



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

# Las alianzas internacionales de Cuba desde la Revolución

Estudiante: Gonzalo de la Rocha Prieto

Director: Hutan Hejazi

Madrid, abril 2024

## **RESUMEN**

La evolución política, económica y social de Cuba ha estado profundamente influenciada por las relaciones internacionales que ha mantenido desde la Revolución de 1959. En el mundo bipolar que se mantuvo durante la Guerra Fría, el Gobierno cubano formó parte del bloque socialista y ello le condujo a convertirse en un incómodo vecino de los Estados Unidos de América (EEUU). Con el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que mantenía subsidiada la economía cubana, Cuba ha tenido que redefinir su posición, en un contexto marcado por el embargo estadounidense. Esto le ha llevado a tener que buscar nuevos aliados en el mundo multipolar, que, con una visión pragmática del problema, aporten los recursos necesarios para paliar las carencias de su economía ineficiente.

En este trabajo se analizan los modelos para la promoción de la democracia adoptados por la comunidad internacional, fundamentalmente EEUU y los países europeos, en su intento de conseguir la apertura del régimen cubano y alcanzar el respeto de los derechos humanos, así como la intervención de otros actores, entre otros, Venezuela, China y Rusia. También se analiza el papel desempeñado en las últimas décadas por determinadas Organizaciones internacionales regionales y suprarregionales en relación con la isla.

Palabras clave: Cuba, Estados Unidos, Revolución Cubana, sanciones, embargo, democracia, crecimiento, Fidel Castro, Raúl Castro, Díaz-Canel.

## **ABSTRACT**

Cuba's political, economic and social evolution has been deeply influenced by the international relations it has maintained since the 1959 Revolution. In the bipolar world during the Cold War, the Cuban government was part of the socialist bloc, which led it to become an uncomfortable neighbour of the United States of America (USA). With the collapse of the Union of Soviet Socialist Republics (USSR), which kept the Cuban economy subsidized, Cuba has had to redefine its position in a context marked by the US embargo. This has led it to seek new allies in the multipolar world, who, with a pragmatic vision of the problem, provide the necessary resources to alleviate the shortcomings of its inefficient economy.

This paper analyzes the models for the promotion of democracy adopted by the international community, mainly the United States and European countries, in their attempt to open up the Cuban regime and achieve respect for human rights, as well as the intervention of other actors, among others, Venezuela, China and Russia. It also analyses the role played in recent decades by certain regional and supra-regional international organizations in relation to

the island.

Keywords: Cuba, United States, Cuban Revolution, sanctions, embargo, democracy, growth, Fidel Castro, Raúl Castro, Díaz-Canel.

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| Índice de anexos.....   | 6         |
| Índice de abreviaturas y acrónimos.....   | 7         |
| <b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>2. FINALIDAD Y MOTIVOS.....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS.....</b>  | <b>10</b> |
| <b>4. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....</b>  | <b>11</b> |
| 4.1 Marco teórico.....  | 11        |
| 4.2 Evolución política.....   | 14        |
| <b>5. METODOLOGÍA.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>   | <b>20</b> |
| 6.1 Mundo multipolar.....   | 20        |
| 6.2 Los tradicionales actores internacionales.....  | 24        |
| 6.2.1 EEUU y la UE.....   | 24        |
| 6.2.2 Canadá.....   | 25        |
| 6.3 Nuevos actores internacionales.....   | 27        |
| 6.3.1 Venezuela y México.....   | 27        |
| 6.3.2 Rusia.....  | 29        |
| 6.3.3 China.....  | 30        |
| 6.3.4 Irán.....   | 30        |
| 6.3.5 Corea del Sur.....  | 30        |
| 6.4 Las organizaciones internacionales y la proyección internacional de la Revolución<br>31 |           |
| 6.5 La economía cubana en el contexto de sus relaciones internacionales.....                | 33        |
| 6.6 Las consecuencias en la sociedad cubana.....  | 37        |
| 6.7 Cuba y los derechos humanos.....  | 39        |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS .....</b>  | <b>40</b> |
| <b>Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos<br/>Fin de Grado .....</b> | <b>50</b> |
| <b>8. Bibliografía .....</b>   | <b>51</b> |

## **Índice de anexos**

|  |    |
|--|----|
| Anexo 1. Crecimiento del PIB a precios constantes de 2010 (en miles de millones de \$) .....   | 45 |
| Anexo 2 Crecimiento del PIB per cápita (UMN a precios constantes).....   | 46 |
| Anexo 3 Crecimiento del PIB (% anual).....   | 47 |
| Anexo 4 Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (a precios constantes de 2010).....  | 48 |
| Anexo 5 Evolución anual del número de llegadas de turistas internacionales por motivos de ocio y vacaciones a Cuba de 2010 a 2020 (en miles) ..... | 49 |

## Índice de abreviaturas y acrónimos

|         |   |
|---------|---|
| AEC     | Asociación de Estados del Caribe                            |
| ACDC    | Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación                   |
| ALADI   | Asociación Latinoamericana de Integración                   |
| ALBA    | Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América     |
| ALCA    | Área de Libre Comercio de las Américas                      |
| BID     | Banco Interamericano de Desarrollo                          |
| CARICOM | Comunidad del Caribe  |
| CEALC   | Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños           |
| CEPAL   | Comisión Económica para América Latina y el Caribe          |
| CIA     | Agencia Central de Inteligencia                             |
| COMECON | Consejo de Ayuda Mutua Económica                            |
| CUC     | Peso cubano convertible                                     |
| CUP     | Peso cubano   |
| EEUU    | Estados Unidos de América                                   |
| FMI     | Fondo Monetario Internacional                               |
| GATT    | Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio        |
| MNOAL   | Movimiento de Países No Alineados                           |
| OCDE    | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| OEA     | Organización de Estados Americanos                          |
| ONU     | Organización de las Naciones Unidas                         |
| PIB     | Producto Interior Bruto                                     |
| TCP     | Tratado de Comercio de los Pueblos                          |
| TFG     | Trabajo de Fin de Grado                                     |
| UE      | Unión Europea   |
| UMN     | Unidades monetarias   |
| URSS    | Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas                  |

## 1. INTRODUCCIÓN

Para iniciar este Trabajo de Fin de Grado (TFG) resulta conveniente partir de una definición del objeto de las Relaciones internacionales que se centra en “analizar y explicar los tratos entre las comunidades políticas organizadas dentro de un territorio, es decir entre los estados” (Renouvin, 1990).

Es un hecho irrefutable que la historia de todos los países está enormemente arraigada a las relaciones con sus aliados y adversarios o incluso enemigos. En este sentido, no cabe duda de que en el caso de Cuba las relaciones internacionales han constituido el sustento básico de su supervivencia política y económica.

La relevancia geopolítica de la isla caribeña se encuentra íntimamente relacionada con la evolución del esquema internacional bipolar que se mantuvo desde la Segunda Guerra Mundial. En este contexto tiene lugar la división del panorama internacional en dos bloques, el Occidental con EEUU a la cabeza y el bloque del Este liderado por la URSS, en un escenario donde el miedo y la disuasión nuclear fueron los instrumentos para el mantenimiento de la paz. Algunos de los grandes hitos en la historia de esta confrontación han tenido a Cuba como protagonista, entre los cuales cabe destacar la famosa crisis de los misiles del año 1962.

Este esquema de confrontación es tan importante, que la explicación actual de la realidad cubana debe partir para su comprensión de un análisis histórico que ahonde en el origen y en los intereses de las posiciones enfrentadas de, en este caso, Cuba y EEUU. Por supuesto, en este devenir histórico es trascendental el momento de la caída del mundo comunista, con la consiguiente debacle en la subsidiada economía cubana que supuso la caída del telón de acero y, a partir de ahí, la búsqueda por Cuba de nuevos aliados internacionales.

En este sentido, no cabe duda de que toda esta evolución ha tenido un gran impacto en los cubanos. Por un lado, se sitúan los exiliados contrarios al régimen que huyeron a EEUU y se han conformado como un lobby de extraordinaria fuerza en contra del régimen revolucionario. Por otro lado, aquellos que permanecieron en la isla como defensores de la Revolución u opositores a la misma y que han sufrido, unos y otros, las penurias del Periodo Especial como consecuencia del embargo norteamericano y del fracaso de las medidas adoptadas para la modernización de la ineficiente economía cubana.

Los conceptos de soberanía, imperialismo, hegemonía, dependencia, equilibrio de poder, derechos humanos, democracia, pluralismo han determinado las pautas de

comportamiento de los Estados enfrentados en este conflicto desarrollado en una isla del Caribe.

Por otro lado, no cabe duda de que la interacción de estos actores internacionales ha moldeado la identidad y el destino de Cuba y la comprensión de estas dinámicas internacionales es esencial para apreciar claramente su historia y su papel pasado y actual en el escenario mundial.

A partir de la caída del telón de acero, como se ha indicado, Cuba ha tenido que buscar alianzas en el nuevo orden internacional multilateral. Ciertamente es que la Revolución cubana siempre había buscado su proyección internacional como líder y modelo del cambio hacia una sociedad socialista, erigiéndose como un modelo opuesto al sistema liberal, pero una vez que la URSS desapareció, con una economía agotada y con la presión internacional por el respeto de los derechos humanos y el pluralismo político, parece que, con mayor pragmatismo, el objetivo ha consistido en encontrar uno o varios socios preferentes que permitan sostener una economía asfixiada por el embargo económico, sin que se detecte capacidad o voluntad política para avanzar hacia un modelo democrático y un modelo económico que permita satisfacer las necesidades de la población.

## **2. FINALIDAD Y MOTIVOS**

El mundo ha cambiado en las últimas décadas desde dos grandes potencias enfrentadas en un mundo bilateral, a un esquema multilateral con países emergentes con una enorme pujanza económica y militar. En este mundo cambiante, Cuba inicialmente vinculada vitalmente con la Unión Soviética (en adelante, URSS) y enfrentada al líder mundial durante el pasado siglo, los Estados Unidos de América (en adelante, EEUU), ha precisado reubicarse en el contexto internacional.

El cataclismo que supuso para la isla la caída del régimen soviético ha determinado que las relaciones internacionales del gobierno autodenominado revolucionario se conviertan en el motor básico de la supervivencia del régimen.

No cabe duda, que Latinoamérica se ha situado como un emplazamiento perfecto para la confrontación durante décadas entre los dos bloques. Además de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Ecuador o la denominada “pink tide” (en su momento, Argentina, Chile y Brasil) han puesto a prueba el mantenimiento de la influencia norteamericana sobre el continente. Una cuestión fundamental que, por supuesto, hay que poner en primer plano en este

trabajo, son las amplias críticas internacionales por la falta de respeto de los valores de democracia, pluralismo y por los derechos humanos, en varios países anteriormente relacionados, entre ellos, por supuesto, Cuba, Nicaragua y Venezuela.

En este punto, es muy interesante la evolución de las organizaciones multilaterales del continente respecto a Cuba, con expulsiones, declaraciones y reconocimientos diversos, que responden nuevamente a las presiones internacionales para evitar el reconocimiento o, en sentido contrario, los intentos de crear o acceder a organizaciones regionales o subregionales que permitiesen el reingreso del régimen en el orden internacional.

La resiliencia de la población, y el control ejercido por el Gobierno sobre ella para evitar protestas, ante las carencias materiales y la capacidad de la diplomacia cubana para navegar en este mundo diverso ha conseguido mantener vivo un régimen agotado, política, económica y socialmente, y que constituye una materia de estudio de actualidad.

Adicionalmente, en cuanto a la motivación para la realización de este TFG, se puede señalar que Cuba es una de las últimas colonias españolas y, por supuesto, los lazos históricos entre ambos países han sido muy fuertes. De este modo, parte de la política cubana se ha definido en su relación, por supuesto, con EEUU y la URSS, pero también con España que ha definido durante años la posición de la Unión Europea (UE) en relación con la isla. Pero, adicionalmente, la presencia cultural, familiar y social de España se ha mantenido en Cuba hasta nuestros días, cifra que se incrementó notablemente como consecuencia de la aprobación de la Ley de Memoria Histórica.

### **3. OBJETIVOS Y PREGUNTAS**

El objetivo principal de este trabajo es estudiar la evolución de las relaciones internacionales desde Cuba y hacia Cuba y analizar cómo han influido en la subsistencia del régimen cubano en el mundo bipolar del siglo XX y en multilateral del siglo XXI.

La pregunta del análisis es, por lo tanto, ¿han sido y son las relaciones internacionales el factor determinante de la situación actual del régimen cubano?

Para responder a esta pregunta de investigación se parte de una serie de hipótesis, que se analizarán según avance el estudio de la materia. Estas hipótesis son:

Hipótesis 1: “La historia de Cuba se explica a partir de sus alianzas internacionales”

Hipótesis 2: “Solo el alineamiento internacional con una potencia emergente que subsidie la economía cubana mantendrá vivo el régimen cubano”.

## **4. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

### **4.1 Marco teórico**

La promoción de la democracia por parte de los países occidentales se basa en la Escuela Liberal de Relaciones Internacionales, en la tesis de la paz liberal y la idea de Kant, que propugna que entre las democracias no se entiende la guerra. EEUU y la UE se han identificado con el concepto de “comunidad internacional”, y han asumido el papel de defensores de la democracia representativa y de la economía de mercado. La conclusión que este ideario supone que se considera aceptable el “postulado de la exportación de la democracia de Occidente a los países del Sur Global”. Esta visión de exportar democracia y derechos humanos se ha convertido en uno de los pilares de la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), promoviendo recursos y ayudas para esta finalidad. Esta política ha tenido éxito en determinados países, pero se han producido fracasos notorios en los intentos de exportar el modelo político, como en Afganistán, Libia, Egipto o Túnez. En la actualidad, no cabe duda de que también es preciso considerar la influencia contraria de potencias autocráticas, como China o Rusia, que rechazan el modelo liberal. En relación con la promoción de la democracia cabe diferenciar entre la denominada “promoción dura de la democracia” de la democracia que implica “sanciones (generales, selectivas, extraterritoriales), condicionalidad, presión diplomática, aislamiento, apoyo/reconocimiento de la oposición” y una “promoción blanda de la democracia” que supone “diálogo político, declaraciones, ayuda oficial al desarrollo, relaciones económicas, observación electoral, mediación o fortalecimiento institucional” (Gratius, 2023, págs. 94-96).

En este punto, cabe señalar el concepto de internacionalismo liberal, conocido como Wilsonianismo, que se configura como un conjunto de políticas e instituciones que se fundamentan en la división de poderes, la democracia, la propiedad privada, el pluralismo político, el respeto de los derechos humanos, la tolerancia, el progreso económico y las instituciones internacionales como marco de solución de conflictos. Este ideario es liderado por EEUU y Gran Bretaña y, de acuerdo al mismo, los posibles conflictos que se plantean deberían ser solucionables dentro de los principios de este modelo en el marco de las instituciones internacionales. Las objeciones a esta doctrina se basan, según los detractores de este ideario, en su carácter jerárquico del mundo anglosajón sobre el resto del globo, y, en el

caso que nos ocupa, sobre el Sur Global (Parmar, 2018, pág. 160).

Asimismo, se plantean dos posibles vías para la transición democrática, como son la reforma y la ruptura. La oposición a un régimen autoritario puede partir de una posición irreconciliable con aquellos que han mantenido la privación de los derechos y, como consecuencia, ser partidaria de la exclusión del proceso de transición democrática. “La estrategia de una ruptura clara es viable sólo en una situación revolucionaria o parcialmente revolucionaria. Las transformaciones guiadas desde el poder solo podrían ser posibles bajo ciertas circunstancias, (...) como en Turquía en 1947”. Existen múltiples posibilidades en la transición, incluso cabe el planteamiento simultáneo de ambas posturas, reforma y ruptura, como medio de negociación que se resolverán en función de la fuerza de las partes implicadas (Lindz, 1990, pág. 19).

En este marco teórico, es preciso definir “sanciones” como uno de los conceptos iniciales. Este término hace referencia al conjunto de medidas coercitivas, que no suponen el uso de la fuerza, y que pueden ser aplicadas en aspectos diplomáticos, económicos y culturales, impuestas tanto por un Estado como una organización internacional (Michaelsen, 2022).

Siguiendo a Gratius (2023) tres son los modelos para promover la democracia desde la perspectiva de las relaciones internacionales:

El **Modelo 1** se basa en “la coerción y la presión para ahogar a un régimen autoritario”, que es la principal línea de actuación seguida por EEUU desde la aprobación del embargo y las sanciones generales y extraterritoriales con las Leyes Torricelli y, posteriormente, la Ley Helms-Burton en 1996. **El Modelo 2** de compromiso condicionado, “se sitúa entre sanciones y cooperación”, en el que los pasos hacia la democracia se corresponden con supresión o reducción de las sanciones impuestas o una mayor cooperación en determinados ámbitos con el país. **El Modelo 3** es el compromiso constructivo que supone “una relación bilateral sin condiciones previas”. En este caso, la promoción de los derechos humanos se sitúa dentro del marco del diálogo (Gratius, 2023, págs. 97-99).

En el primero de los modelos es relevante el trabajo de Robert. A., Pape que sobre la base de 115 países que fueron sancionados económicamente como consecuencia de actuaciones internas o internacionales que se calificaron de lesivas, este autor concluye que solo en un 5% de los casos analizados se produjo el cambio de actuación o la caída del gobierno correspondiente. Según Pape, en el resto de los supuestos en los que se introdujeron cambios o

cayó el gobierno se empleó la fuerza o a la amenaza creíble de su utilización (Pape, 1997, pág. 93). Precisando aún más, la amenaza de las sanciones económicas no es suficiente para una modificación del modelo de gobierno del país que se pretende sancionar, sino que es necesaria la imposición efectiva de las medidas (Hovi, Huseby, & Sprinz, 2005, pág. 479). Sobre este punto el Foro Económico Mundial reconoce a la pregunta de si las sanciones económicas son efectivas afirmando que “La respuesta breve es la de que por lo general las sanciones económicas tienen efectos sólo moderados, aun cuando puedan ser un medio esencial de demostrar determinación moral”. En el terreno práctico, esta institución pone como ejemplos de fracaso, entre otros varios, el de las sanciones impuestas por EEUU a Serbia, que finalmente no evitaron que este país invadiese Bosnia, o, en el sentido del éxito, se señalan las sanciones impuestas por la comunidad internacional que contribuyeron a terminar con el apartheid en Sudáfrica o el caso de las sanciones aplicadas Rusia a Finlandia en 1958 (Rogoff, 2020). En el caso cubano, el Presidente Obama manifestó que si algo no había funcionado en cincuenta años era tiempo de probar algo distinto (Leogrande W. , 2015a, pág. 939).

Desde una visión opuesta, los defensores de las políticas de promoción dura afirman que el diálogo y el acercamiento utilizado por algunos países no han producido cambios políticos o económicos significativos en la isla. Adicionalmente, el coste para EEUU del mantenimiento de estas políticas es bajo, aunque pierdan mercado en relación con las empresas europeas o canadienses. Una vez consolidado el régimen cubano tras la Revolución la finalidad de la sanción era más la de castigo hacia el régimen y la de evitar la extensión de su modelo. A partir de la desaparición de la URSS, según el George H. W. Bush National Security Advisor “Cuba pasó a ser un problema doméstico para los Estados Unidos no un problema de política internacional (Leogrande W. , 2015b, págs. 475,483 487).

Una obra que cobra especial relevancia para la interpretación de la evolución de la situación sociopolítica de Cuba desde la revolución y la posible transición es “Why nations fail: The origins of Power, Prosperity and Poverty”. En el libro en cuestión, los economistas Daron Acemoglu y James A. Robinson exponen su teoría sobre por qué algunos estados prosperan y otros fracasan, indicando que la responsabilidad se centra en la naturaleza de las instituciones en funcionamiento en cada país. Los autores realizan a lo largo del escrito una importante distinción entre estados que cuentan con instituciones que denominan “inclusivas” que contraponen a otros que tienen instituciones “extractivas”. Mientras que las primeras se caracterizan por fomentar el desarrollo e incentivos económicos hacia un crecimiento próspero del país del cual se beneficie el conjunto de la sociedad, en las llamadas “extractivas” las

instituciones buscan solo el beneficio de la reducida elite gobernante y su perpetuación en el poder en perjuicio de la falta de oportunidades para el resto de ciudadanos. Su teoría expone además el hecho de que la transición de unas instituciones extractivas a unas inclusivas precisa tanto de suerte como de movilizaciones y presiones ciudadanas que se condensan en un contrato social, rechazando la imposición de modelos por parte de terceros países. Esta transición para acabar con las infraestructuras extractivas que imperen en un estado es un proceso complejo ya que detrás de las mismas suele haber una élite que se niega a renunciar a sus privilegios y que puede emplear practicas coercitivas para mantenerse en el poder. Adicionalmente, estas instituciones se encuentran legitimadas por una historia y tradición en el poder que hace que el sistema se mantenga en muchos casos incluso si se desaparecen los líderes políticos carismáticos (Acemoglu & Robinson, 2012).

Por último, cabe señalar la relevancia de los paradigmas clásicos de las relaciones internacionales en este análisis histórico. Por un lado, el paradigma realista, que se pone de manifiesto en la actuación confrontada de los Estados (en este caso entre EEUU y Cuba, con incluso intentos infructuosos del recurso a la fuerza). El equilibrio de poderes se basa en la fuerza militar de los Estados enfrentados, teniendo también en cuenta sus alianzas. Del lado cubano, se tiene una visión neomarxista que considera al mundo capitalista como culpable de la desigualdad económica y concibe las relaciones existentes como relaciones de explotación entre el Norte y el Sur, el centro y la periferia, contra las que es necesario luchar y a las que se debe derrotar (del Arenal, 2003).

En este TFG se expondrá la evolución de las relaciones internacionales del Gobierno de la isla en relación con el marco teórico expuesto.

## **4.2 Evolución política**

Desde la adquisición de la Florida española en 1821, EEUU toma una mayor conciencia de la proximidad de isla y su importancia en el tráfico marítimo por lo que “la cuestión de quien poseería Cuba era percibida como un asunto de seguridad nacional para EEUU”. Este planteamiento se plasmó en la Doctrina Monroe, anunciada en un discurso en 1823 por el Presidente Monroe, que afirma “que el continente americano, por la libre e independiente situación que han adquirido y mantienen, no deben considerarse a partir de ahora sujetos a una eventual colonización por ninguna potencia extranjera” (Gott, 2005, págs. 91-93). En otras palabras, la Doctrina Monroe venía a declarar la primacía de los intereses de los EEUU en el continente, respecto de la de los países europeos (Pérez, 2002, pág. 233). La situación

geográfica de Cuba en el centro del Caribe y próxima a EEUU, con una importante vinculación económica del poderoso vecino, que mantenía grandes intereses económicos en la isla, como plantaciones de azúcar y otras materias primas, ha determinado históricamente el interés estadounidense (Kirk, 2016, pág. 2).

Anteriormente, Cuba había sido la “perla del Caribe” del imperio español, pero en el final del XIX la vieja metrópoli estaba agotada. Es claro que, “la independencia de las naciones iberoamericanas y la desintegración de la Monarquía española son dos caras de la misma moneda”. La sociedad cubana se dividía entre la independencia y los que pensaban que la mejor solución era la dependencia de los Estados Unidos, en alguna de sus formas. La principal razón que se aduce fue cuando la Constitución relegó a las posesiones de Ultramar a la condición de colonias y las privó de su representación en las Cortes (Navarro García, 1998).

Sin entrar en antecedentes anteriores, el hito simbólico de la independencia se inicia con el “Grito de Yara”, cuando Carlos Manuel Céspedes, posteriormente calificado como “el padre de la patria” reivindicó la independencia. La consecuencia fue la denominada Guerra de los Diez Años (1868-1878), considerada a la vez como “una guerra civil y una guerra de razas”, con los colonos blancos aliados con España, defensores de su prosperidad basada en el azúcar y en la esclavitud, frente a algunos “teratenientes blancos, esclavos y negros libres”. El conflicto concluyó con el Pacto de Zanjón, sin que Cuba lograra su independencia. El acuerdo consistía en paz a cambio de reformas políticas y, por el otro lado, en la liberación de los esclavos que hubieran participado en el bando rebelde, sin ninguna referencia a la independencia ni al fin de la esclavitud. Tanto es así, que se “ha considerado tradicionalmente en Cuba como una humillación nacional” (Gott, 2005, págs. 112-116).

Finalmente, estalló en 1895 la Guerra de la Independencia, liderada por José Martí, fundador del Partido Revolucionario Cubano en 1892, que murió en combate solo seis semanas después de iniciada la revolución. Junto a él, se presenta la figura relevante de Antonio Maceo, general en jefe del ejército libertador. Esta insurrección no pudo ser contenida por el capitán general de la isla Valeriano Weyler enviado por Cánovas. La brutalidad de las actuaciones de Weyler, como la creación de “campos de concentración”, le condujeron a la condena internacional y la simpatía de Estados Unidos por la causa (Gott, 2005, pág. 145).

Siendo Presidente de Estados Unidos William McKinley, el 15 de febrero de 1898 se produjo la explosión fortuita del acorazado Maine con el resultado de más de 258 marineros

estadounidenses muertos, aunque esta cifra varía según las fuentes. EEUU culpó a España y aprovechó la oportunidad de intervenir en el conflicto. El 25 de abril de 1898 EEUU declaró la guerra a España. La derrota española no tardó en producirse, el 18 de julio el gobierno español mandó un mensaje al norteamericano solicitando la suspensión de hostilidades (Navarro García, 1998).

Cuba ha mantenido una relación próxima con España, puesto que su independencia se produjo con la firma del Tratado de París el 10 de diciembre de 1898, en los que España aceptaba la renuncia a la soberanía española sobre Cuba, la cesión a los Estados Unidos de Puerto Rico y de la Isla de Guam y la compra de las islas Filipinas a cambio de 20 millones de dólares. Los plenipotenciarios españoles tuvieron que aceptar estas condiciones con la firma del Tratado de París González (González F. , 2005).

Desde 1898 a 1902, “EEUU gobernó Cuba durante cuatro años mediante lo que fue, de hecho, una dictadura militar. El capital general español fue sustituido por un general estadounidense”. Las primeras elecciones municipales celebradas dieron la victoria a los partidos independentistas frente a lo anexionistas y la solución fue la denominada Enmienda Platt en 1902, que incorporó a la Constitución cubana un apéndice para regular las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que tenía como finalidad mantener “el derecho a la intervención para preservar la independencia de Cuba y un gobierno estable” y que suponía la obligatoriedad del consentimiento de Estados Unidos para la firma de tratados internacionales, el derecho a adquirir terrenos para instalaciones navales (que es el fundamento de la Guantánamo actual). Con base en la enmienda, EEUU intervino militarmente entre 1906 y 1909, en 1912 y desde 1917 a 1923. Los primeros diez años de la República cubana, formalmente declarada en 1902, supusieron un despegue económico desplazándose de “la esfera española a la estadounidense”, transformándose la industria del azúcar, el sector minero y del tabaco y la red ferroviaria, si bien imperó la corrupción (Gott, 2005, págs. 168-189). Para Thomas (1971) “Cuba fue durante casi 30 años después de su independencia nominal una colonia política de EEUU” (Thomas, 1971, pág. 134).

En esta evolución histórica, otro punto de interés es el periodo entre 1925-1933 en que se mantiene el denominado Machadato, esto es, el periodo de gobierno del General Machado Morales, que comenzó con el apoyo popular y que, finalmente, acaba intentando perpetuarse en el poder por medio del ejército y de la represión. El apoyo de EEUU fue determinante en el mantenimiento del Machadato. En 1933 perdió el apoyo del ejército y acabó huyendo a

Bahamas. El 10 de marzo 1952 un nuevo dictador Fulgencio Batista se apodera del poder con un golpe de Estado (Thomas, 1971).

En Cuba las zonas rurales eran muy pobres, con acceso limitado a la educación y la sanidad y el desempleo se multiplicaba cuando cesaba la cosecha azucarera. Otro factor a tener en cuenta es que como consecuencia de la violencia empleada por Batista se estima que el 90% de la población estaba en contra de su despótico gobierno. “La combinación de nacionalismo, frustración, el incremento de la violencia, y las pobres condiciones de vida de la mayoría de los cubanos” fueron la base de la revolución (Kirk, 2016, pág. 1).

La revolución comienza con el asalto al Moncada un cuartel militar en Santiago el 26 de julio de 1953. El movimiento revolucionario lo encabeza Fidel Castro, un joven abogado de 26 años, con 135 hombres. El asalto concluye en fracaso con la muerte de numerosos asaltantes y el encarcelamiento de Castro. Tras su liberación después de 18 meses en prisión, amnistiado por Batista, huye a México, desde dónde emprende un nuevo intento con el desembarco en Cuba el 25 de noviembre del yate Granma desde México, con 82 hombres entre los cuales se encontraba el argentino Ernesto Che Guevara. El desembarco fracasó y gran parte de los revolucionarios murieron o fueron capturados. Los que sobrevivieron se refugiaron en Sierra Maestra en donde se forma el ejército rebelde (Kirk, 2016, pág. 2). La guerrilla se consolida por el descontento popular con la incorporación de combatientes y el apoyo campesino y nuevos efectivos procedentes de las ciudades. Finalmente, tras duros enfrentamientos por todo el país, la presión internacional y el embargo de armas norteamericano, Batista se muestra incapaz de frenar el avance insurgente y huye a la República Dominicana el 1 de enero de 1959 (María, 2011).

Fidel Castro es nombrado Primer Ministro el 16 de febrero de 2059. Aproximadamente, el 10% de la población abandona la isla (Kirk, 2016, pág. 3).

EEUU contemplaba los sucesos de Cuba entre “la incomprensión y la incredulidad”. Los discursos de Castro se catalogaban en los EEUU como “arrogantes, insolentes y provocativos” e incluso Eisenhower llegó a afirmar que “parecía un hombre loco” (Pérez, 2002, pág. 230). En un primer momento, Castro viajó a EEUU, donde fue recibido por el vicepresidente Richard Nixon, en una visita de once días. Todavía no se había declarado comunista y Safford (1980) se plantea si en aquel entonces se trataba de un simple nacionalista. Hasta el momento, la revolución cubana había tenido un perfil nacionalista y no inspirado en

la Unión Soviética. En este sentido, Castro escribió que la revolución cubana era democrática en su fondo y concepciones (González M. , 2009).

Es preciso tener en cuenta que los intereses de Estados Unidos no se limitaban a los latifundios de caña de azúcar, sino que además EEUU controlaba el sistema financiero de la isla, las refinerías y energético, la minería, los ferrocarriles y las compañías telefónicas (Pérez, 2002, pág. 231). La aprobación de la Ley de Reforma Agraria de Cuba en mayo de 1959, que supuso la nacionalización de más del 66% de las tierras del país sin ninguna compensación, aumentó el enfrentamiento con el Gobierno de EEUU. En febrero de 1960 se firma el primer acuerdo entre Cuba y la Unión Soviética. En mayo de 1960, las compañías petroleras norteamericanas se negaron a refinar el petróleo soviético por lo que fueron nacionalizadas. Más adelante, el 19 de octubre de 1960, EEUU declara el bloqueo comercial a Cuba prohibiendo todas las exportaciones a Cuba, excepto medicamentos y alimentos (Thomas, 1971, pág. 150).

El importe total de los bienes nacionalizados propiedad de ciudadanos estadounidenses alcanzó los 1,5 billones de dólares. Las soluciones aportadas por la Central de Inteligencia Americana fueron la invasión o el bloqueo económico completo. Sin embargo, el temor a la reacción soviética y a los efectos que podría tener sobre el continente, en el que F. Castro ganaba prestigio, así como las dudas sobre la victoria en un periodo corto de tiempo, hicieron descartar la primera de las opciones (Pérez, 2002, págs. 231-236).

En este contexto, Fidel Castro el 2 de diciembre de 1961 se declara marxista-leninista. Por un lado, tenía presiones de radicalización del régimen de su hermano Raúl y del Ché Guevara y por otro, rotas las relaciones con EEUU la supervivencia económica de Cuba dependía de la conexión soviética. Con ello, Cuba viró su régimen hacia una dictadura comunista y estrecho sus lazos con la URSS, que se convirtió en el principal destino del azúcar cubano, quedando de este modo establecida una enorme dependencia económica. Adicionalmente, Cuba nacionalizó las refinerías norteamericanas que se habían negado a refinar petróleo ruso (González M. , 2009).

En 1961, EEUU rompe las relaciones diplomáticas con Cuba. En abril de este mismo año, apoya la invasión en Bahía de Cochinos lanzada desde Nicaragua por 1.400 exiliados cubanos reclutados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que son derrotados en Playa Girón (Kirk, 2016, pág. 3). Kennedy consideró esa derrota como “una humillación para su

Administración” (Pérez, 2002, pág. 238). Paralelamente, en 1961 y en 1962 se comienza la denominada “Operación Mangosta” que propone la utilización de todos los recursos disponibles para derrocar la Revolución cubana (Brenner, 1990, pág. 119).

Las represalias tomadas por EEUU consistieron en el bloqueo económico que supuso la prohibición de importar petróleo estadounidense y la finalización de la compra de azúcar, así como la eliminación de vuelos directos con la isla. Cuba había perdido su mayor socio comercial que suponía el 70% de sus importaciones y el 60% de sus exportaciones. Ante estos hechos, en 1961, a petición de J.F. Kennedy se celebró la Cumbre de Cancilleres de América Latina en Uruguay, con la finalidad de mejorar la vida en el continente, con reformas sociales, y con un costo de 20 mil millones de dólares.

Un hito fundamental en este proceso histórico es la denominada crisis de los misiles de 1962. La URSS veía a Cuba como una ubicación inmejorable para su arsenal nuclear por su proximidad al territorio norteamericano y, por consiguiente, se convertía en una amenaza para EEUU y para Cuba era un medio de evitar futuras invasiones. El líder soviético Nikita Khrushchev ordena la instalación de misiles nucleares amenazando el territorio norteamericano. Descubierta por aviones espías, John F. Kennedy plantea todo tipo de medidas, como el bloqueo naval y ante la presión de EEUU Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA). La solución del conflicto, sin embargo, produce la frustración del lado cubano por no haber sido consultado y, por tanto, la unilateralidad soviética en la toma de decisiones en esta crisis (Kirk, 2016, pág. 3). No cabe duda de que la estrategia de la disuasión, la amenaza del holocausto nuclear y la capacidad de negociación superaron un momento histórico crítico.

En 1966 se aprueba la Ley de Ajuste Cubano<sup>1</sup> que concede asilo a todos aquellos cubanos que alcancen las costas de los EEUU, hecho que permitió que los descontentos con el régimen huyeran del país y, tuvo consecuencia práctica contraria a la esperada, puesto que condujo a la consolidación interna del régimen de Castro (Pérez, 2002, pág. 249). Esta ley se mantuvo vigente hasta 2017.

## **5. METODOLOGÍA**

Para realizar este trabajo se realizará una revisión bibliográfica de fuentes primarias, principalmente organizaciones internacionales, y de fuentes secundarias de autores

---

<sup>1</sup> En vigor hasta 2017.

reconocidos en relación con la evolución de las relaciones internacionales de Cuba y de las repercusiones sobre su política interna de las medidas adoptadas por la comunidad internacional, que se complementará con un componente cuantitativo en materia económica en relación con las consecuencias derivadas de las sanciones impuestas a la isla.

Para ello, se realizará una revisión histórica para comprender cómo se ha llegado a la situación actual. Se necesita, por tanto, un enfoque histórico evolutivo para razonar cuál son las circunstancias y las decisiones que se han ido adoptando para resolver las diferentes crisis que se han planteado en la política y la economía cubana a lo largo del tiempo y como ha influido en ellas el alineamiento de Cuba en el esquema político mundial.

Adicionalmente, para la realización del análisis cuantitativo se ha optado por la revisión de autores contrastados y, así como, en el análisis de estadísticas del Banco Mundial y de páginas reconocidas que permitan conocer cómo ha evolucionado la economía y la calidad de vida de la sociedad cubana en función de su posición internacional. Asimismo, se utilizarán noticias de prensa de fuentes contrastadas que permitan la visualización de la situación actual de la isla.

Finalmente, se puede señalar que en el curso del trabajo se ha detectado un importante sesgo de las opiniones sobre la materia, que pone de manifiesto la polarización existente tanto en la sociedad cubana como internacional sobre la Revolución cubana.

## **6. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **6.1 Mundo multipolar**

La caída del mundo comunista fue desastrosa para Cuba que vio como desaparecía su mayor socio. El PIB cubano se desplomó en un 35% y en un 75% las importaciones de bienes (Kirk, 2016, pág. 4). Entre el 80% y 85% del comercio internacional de Cuba se realizaba con países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON), que eran en realidad trueques o incluso simples subsidios para la economía cubana. El golpe más duro fue que se dejó de recibir petróleo desde la URSS y cesaron las importaciones a precios muy elevados de níquel o azúcar (Castro & Brenner, 2018, pág. 260).

La crisis se agudizó en 1992 con la aprobación de la ley Torricelli por EEUU que prohibía a las empresas estadounidenses comerciar con Cuba y a los buques de empresas de terceros países que atracasen en puertos cubanos se le prohibía entrar en un plazo de seis meses

en EEUU (Aguilar, 1998 ).

Fidel Castro anunció que Cuba entraba en un “periodo especial en tiempo de paz” en 1990, lo que suponía el comienzo de una fuerte época de restricciones, incluso respecto de las necesidades básicas o en otras palabras “sinónimo de hambre, sufrimiento y austeridad” (BBC News Mundo, 2019). En tres años la economía cubana sufrió una disminución del 30% de su PIB. Se legalizaron pequeños negocios, como los paladares (pequeños restaurantes) y se autorizaron los dólares en operaciones interiores. por lo que, por tanto, se inició una economía basada en dos monedas. Asimismo, se fomentó el turismo con la inversión extranjera y las remesas, fundamentalmente desde EEUU, llegaron a las familias cubanas, circunstancia que contribuyó a la desigualdad entre quienes tenían acceso a la “moneda dura” y los que no lo tenían, rompiendo así con el ideal de igualdad propugnado por la revolución. Durante este periodo hasta 1996 aumentó la capacidad hotelera, que llegó a suponer ingresos superiores a los de la producción de azúcar. Sin embargo, en este año 1996 F. Castro decide revertir el proceso, en la denominada “batalla de las ideas” que teniendo presente la recuperación económica, argumenta que “la corrupción estaba socavando una cultura de sacrificio compartido y que la inversión extranjera era la causa fundamental de la corrupción” (Castro & Brenner, 2018, pág. 261).

Con estas medidas, a partir de 1994 se pasa a tener tasas de crecimiento positivas del PIB, aunque hasta 2007 no se alcanzan los niveles de 1989, tal y como se muestra en el **Anexo 2** Crecimiento del PIB per cápita (UMN a precios constantes) y en el **Anexo 3** Crecimiento del PIB (% anual).

La situación nuevamente se agrava con la aprobación en marzo de 1996 de la Ley Helms-Burton, como respuesta al derribo de dos avionetas operadas por pilotos estadounidenses, que supuso la inclusión de Cuba en los países patrocinadores del terrorismo, lo que tenía como consecuencia la exclusión de los mecanismos internacionales de financiación. Asimismo, se prohibía, entre otras medidas, toda inversión extranjera directa en el país. Adicionalmente, pretendía disuadir a los inversores extranjeros de adquirir o negociar respecto de bienes expropiados a ciudadanos cubanos y norteamericanos, con la amenaza de demandas privadas en EEUU (Pérez-López, 1997).

En 1996 se aprueba la Posición Común por parte de la UE, a propuesta de España, que suponía un compromiso condicionado, ya que las relaciones comerciales se supeditaban a la

democracia y el respeto a los derechos humanos (Gratius, 2023, pág. 99).

En 1998 el Papa visita Cuba y proclama a los cientos de miles de personas que se congregan que es necesario “Que Cuba se abra al mundo con todas sus magníficas posibilidades y que el mundo se abra a Cuba”. El Papa Francisco ha definido este viaje como “un momento de gracia y bendición para todos” (Vatican News, 2023).

La llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela en 1998 supuso un salvavidas de rescate para Cuba. Las relaciones comerciales se intensifican hasta el 50% del comercio cubano en mercaderías y servicios (Kirk, 2016, pág. 4). El intercambio no era equitativo, puesto que suponía que en 2003 Cuba recibía 38.000 barriles de petróleo al día, pagando a tres meses el 60% y el 40% en 25 años a tasas de interés casi nulas; a cambio, ofrecía los servicios de hasta 60.000 diferentes profesionales en áreas de salud y de enseñanza que recibían salarios muy elevados de 40.000 dólares, como se detalla más adelante en este TFG (Trinkunas & Piccone, 2014, págs. 3-7).

Fidel Castro cede el poder a su hermano Raúl en 2006. De la presidencia de R. Castro se esperaban reformas, puesto que parecía más favorable que su hermano a una mayor apertura al mercado. En la vida diaria de los cubanos esto se tradujo en la autorización de la adquisición de teléfonos móviles, el acceso a los hoteles y a internet (aunque restringido) y la reducción de en un millón los empleados públicos (casi un 20%). En 2011 se consolidan los cambios con el programa “Directrices para las Políticas Económicas y Sociales del Partido y la Revolución”, también llamado como “Lineamientos”. En el fondo, esta política ponía el desarrollo económico por encima del igualitarismo. Asimismo, estos lineamientos, cuyo origen se encuentra en 2008, pretendían reducir la dimensión del sector público, la dependencia externa y crear resiliencia, generar autosuficiencia alimentaria y energética más alta. Estos lineamientos es la muestra de la deriva de la “batalla de las ideas” a la batalla por la economía, bajo la amable denominación de “actualización” del modelo económico y social (Laguardia Martínez, 2020, págs. 290-292). Los lineamientos supusieron que el sector privado creciese hasta casi un 30% del empleo total (Castro & Brenner, 2018, pág. 263).

En 2015, con la administración Obama EEUU y Cuba restablecen sus relaciones diplomáticas, teniendo presente que sería un proceso que duraría varios años. EEUU retiró a Cuba de la lista de patrocinadores del terrorismo, se procedió a la reapertura de las embajadas, el restablecimiento de vuelos entre los dos países y se estableció una Comisión Bilateral (Castro

& Brenner, 2018, pág. 271). Obama no pudo derogar la Ley Helms-Burton, puesto que solo el Congreso puede levantar el embargo, mientras que los Presidentes pueden modificar otros términos, como lo referente a remesas o inmigración (Gratius, 2023, pág. 97). Barack Obama visitó La Habana en marzo de 2016, con su familia y senadores y representantes de EEUU, y se firmaron diversos acuerdos en materia de investigación médica y desarrollo agrícola entre otros (Castro & Brenner, 2018, pág. 273).

Una crisis importante se produjo con los denominados “ataques sónicos” en 2016, respecto de miembros de la embajada norteamericana, con la consecuencia, entre otros, de síntomas de sordera y confusión, de los que el Gobierno norteamericano culpó a Cuba (BBC News Mundo, 2018). Como respuesta, la administración Trump evacuó al personal de la embajada y pidió que se redujese el personal de la embajada cubana de Washington. Asimismo, se produjo la cancelación de viajes educativos y la dificultad para obtener visas a EEUU para los cubanos (Castro & Brenner, 2018, pág. 272). Desde 2017, inició el camino de vuelta a la política dura. la administración de Donald Trump trató de reducir la entrada de divisas en Cuba, mediante una política de máxima presión, que supusieron la reducción del servicio aéreo entre los dos países, y prohibió el comercio con las numerosas entidades controladas por militares. Con esta misma finalidad, trato de cortar el suministro de petróleo venezolano y los contratos de servicios médicos. Además, volvió a incluir a Cuba entre los países patrocinadores del terrorismo, con la consiguiente suspensión en la actividad financiera internacional y activó el Título III de la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática de 1996 amenazando a los inversionistas con demandas por beneficiarse de propiedades nacionalizadas. Otra de las medidas adoptadas con este objetivo fue la limitación de las remesas de los cubanos de EEUU, que cayeron de 3.700 millones de \$ en 2019 a 1.900 millones en 2021. Hasta mediados de 2023 Wester Union no reanudó las remesas, ya con la administración Biden (Leogrande & Hershberg, E., 2023, págs. 257-258).

En 2017 el Parlamento de la UE aprueba el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ACDC) con Cuba, que anula la anterior Posición Común de la UE hacia Cuba que impuso sanciones a la isla. En abril de 2017, R. Castro renunció a sus funciones como Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, pero conserva el cargo de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba hasta el final de su mandato en 2021. Miguel Díaz-Canel es nombrado Presidente del Estado en 2018.

Un nuevo proyecto de constitución, aprobado por la Asamblea Nacional de abril de

2019, reafirma el carácter preeminente del papel del Partido Comunista en la dirección del país y su carácter socialista. Se autorizan teóricamente las micro y pequeñas empresas y un código de familia con derechos LGTBI+. Sin embargo, la escasez de productos básicos es máxima, cortes de luz de doce horas, la inflación está disparada y el turismo ha caído en picado. En 2022 ha emigrado 300.000 cubanos (Gratius, 2023, pág. 106).

Otra de las cuestiones que pone de manifiesto la dureza de las condiciones de vida son las restricciones de luz, motivadas por la obsoleta infraestructura, que funcionaba a la mitad de la capacidad instalada, que se agravó con desastres naturales (entre otros, el huracán Ian) y que provocaron en 2022 cortes de doce horas, sin posibilidad de conservar la comida almacenada por los ciudadanos en el calor sofocante de la isla. En 2021 en un suburbio de La Habana se inició una manifestación, que se extendió por pueblos y ciudades, ante las durísimas condiciones de vida con consignas en contra de la dictadura y el comunismo. La llamada de Díaz Canel a defender la revolución provocó enfrentamientos con partidarios del Gobierno y desórdenes públicos. El resultado final de la dura represión fue más de 1.500 personas arrestadas (Leogrande & Hershberg, E., 2023, pág. 266).

## **6.2 Los tradicionales actores internacionales**

### **6.2.1 EEUU y la UE**

De acuerdo con los modelos expuestos en el marco teórico de este TFG:

El **Modelo 1** fundamentado en la coerción es el seguido por EEUU desde la aprobación del embargo con la Ley Helms-Burton en 1996. Una de las consecuencias que se extrae de este esquema ha sido “mantener vivo el discurso victimista del régimen y servir de chivo expiatorio para errores propios y, además, castigar el pueblo a no sólo de la falta de libertades sino también de las penurias económicas que suponen las sanciones.”. Este modelo también fue seguido en 2003 por la UE con la supresión de la Ayuda Oficial al Desarrollo que se mantuvo hasta 2008. El punto de partida del **Modelo 2** de compromiso condicionado con la apertura democrática se materializa en la Posición Común de diciembre de 1996, aprobada por la UE a propuesta de España. Este acuerdo suponía que cada año la situación cubana fuese analizada anualmente por el Consejo de la UE. EEUU utilizó este modelo en la denominada condicionalidad democrática que impedía que Cuba formase parte de la Organización de Estados Americanos desde 1962, si el régimen no avanzaba hacia la democracia y los derechos humanos. El **Modelo 3** de compromiso constructivo que supone el diálogo sin el establecimiento de condiciones. Es el esquema adoptado por la UE con el ACDC que normalizó las relaciones y sustituyó a la

Posición Común. Este cambio supuso un reconocimiento del fracaso de la anterior política que había mantenido el ya indicado discurso victimista de los dirigentes cubanos. Este ACDC coincidió en el tiempo con el periodo de apertura de las relaciones con EEUU bajo la administración Obama, el único periodo en que coincidieron los modelos. Sin embargo, no existió coordinación EEUU-UE en su política con la isla. Obama adoptó este modelo cuando, sin posibilidad de reelección, en su viaje a Cuba manifestó “no vamos a imponerles nuestro sistema político o económico”, y retiró, entre otras medidas, a Cuba de lista de países patrocinadores del terrorismo (Gratius, 2023, págs. 99-102).

Los objetivos de EEUU han variado durante el periodo puesto que una vez demostrada la resiliencia del régimen de F. Castro y el fracaso de su caída, la finalidad de las sanciones era la de castigar al régimen y evitar la extensión del modelo cubano al resto de Latinoamérica. En este mismo sentido, la principal razón del mantenimiento de las sanciones es “la diáspora cubanoamericana, entre 1981 y 2008 dominada por la conservadora y anti-Castrista Cuban-American National Foundation, que se opuso a cualquier apertura hacia la Isla y actuó como «un poder de veto» en la política de EE.UU.”, así como por la importancia del Estado de Florida y Nueva Jersey en las elecciones estadounidenses en las que el voto cubano-americano es fundamental y por los fondos aportados para las campañas de los candidatos a congresista o Presidente (Leogrande W. , 2015b, págs. 475-477).

### **6.2.2 Canadá**

Canadá ha optado tradicionalmente por mantener las relaciones políticas y comerciales con Cuba, basándose en el principio de que la Doctrina Monroe no es aceptable en Derecho Internacional y que, por tanto, no era aplicable a Canadá. Ya el 8 de enero de 1959, Diefenbaker reconoce el gobierno revolucionario, basándose en el derecho de los países de decidir su propia forma de gobierno. En un acercamiento constructivo, se argumenta que el aislamiento conduciría a Cuba hacia la órbita soviética, mientras el mantenimiento de las relaciones permitiría mantener la influencia. Por último, se añadía la idea de que la opinión pública canadiense se encontraba abrumadoramente a favor del mantenimiento de las relaciones. La relación entre los dos países ha estado vinculada a la estrecha relación entre dos familias los Castro y los Trudeau que han dirigido estos países durante largos periodos. McKenna (2023) califica esta relación de “desconcertante y única” (Rodríguez, 2004, págs. 69-71).

Desde 1968, Pierre Trudeau, de ideología de izquierda, estrecha las relaciones con Cuba y con base a su visión compartida con Castro de la actuación estadounidense en las relaciones

internacionales llega a entablar una relación estrecha. Las relaciones comerciales se incrementaron de 68 millones de dólares en 1970 a 650 millones en 1980, estableciendo un programa de asistencia a Cuba en 1973-74. En 1976 Trudeau visita Cuba y, muestra su proximidad a Castro. En 1977 comenzaron a llegar los turistas canadienses (McKenna, 2023). La ruptura se produjo con la participación de Cuba en la Guerra de Angola, su actuación en Nicaragua y El Salvador y la falta de respeto de los derechos humanos que supuso la paralización de la ayuda a Cuba y de los intercambios comerciales (Rodríguez, 2004, pág. 72).

Con la Ley Helms-Burton, con Chrétien como líder canadiense, se mantiene la independencia respecto de la política estadounidense. Durante este periodo las relaciones se mantienen en un “acercamiento constructivo” que busca “una transición pacífica hacia un gobierno genuinamente representativo (...) que respete los preceptos internacionalmente reconocidos sobre los derechos humanos. Es nuestro deseo que Cuba tenga una economía abierta. Sin embargo, discrepamos de los Estados Unidos en cuanto a cómo lograr esos objetivos, nosotros elegimos el acercamiento, y los Estados Unidos el aislamiento” (Rodríguez, 2004, pág. 74). En 2016, ya con Justin Trudeau, de ideología liberal, mejoran las relaciones, consciente de las oportunidades que presenta el comercio con la isla, manteniendo el enfoque de compromiso. Trudeau visita la isla y se refiere a F. Castro como gran líder revolucionario que había mejorado la vida del pueblo cubano, calificativo que crea una gran polémica en el panorama internacional (McKenna, 2023).

Al funeral de F. Castro no asistió J. Trudeau, a pesar de la relación entre las dos familias, pero se refiere a él como un “remarkable leader” y manifestó sus condolencias por el fallecimiento de “Cuba’s longest-serving president” (Reporter, 2017).

En 2019, Canadá participa en el proceso que no reconoce la legitimidad de Maduro y considera inadecuada la injerencia de Cuba. La etapa de Trump supone el periodo de menor relación, debido a que el gobierno liberal canadiense se encontraba en plena negociación del Tratado de Comercio entre México, EEUU y Canadá, por lo que Cuba queda fuera de las prioridades de Canadá. Más recientemente, la posición de Cuba respecto de la Guerra de Ucrania, favorable a Rusia, ha enturbiado nuevamente las relaciones, especialmente, teniendo en cuenta que la comunidad ucraniana en Canadá supera el millón de personas, la segunda más grande del mundo (McKenna, 2023).

### **6.3 Nuevos actores internacionales**

Como se viene indicando, el derrumbe del bloque soviético determinó la necesidad de buscar nuevos aliados internacionales. En este sentido, la importancia como socios inversores y comerciales de Canadá y los países europeos desciende en los años noventa respecto de la etapa anterior (Serbín, 2012, pág. 207). En este subapartado se analiza en detalle algunos de estos actores internacionales.

#### **6.3.1 Venezuela y México**

El primer viaje de F. Castro tras la Revolución fue a Venezuela en 1959. Sin embargo, en 1961 Betancourt rompió relaciones diplomáticas con la isla con el argumento de que se trataba de un gobierno que no había accedido por medios democráticos al poder. En este marco, Venezuela vota a favor de la expulsión de Cuba de la OEA. La tensión entre ambos países fue máxima cuando en 1967 el ejército venezolano se enfrentó en Machurucuto a guerrilleros cubanos y venezolanos (Leogrande W. , 2015b). El final de este total desencuentro se produjo cuando Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela, restableció las relaciones diplomáticas entre ambos países en 1974.

El estrechamiento de las relaciones se produce más tarde y se fundamenta en la relación / admiración que siente H. Chávez por la figura de F. Castro y la revolución cubana. H. Chávez manifestó que Cuba “era el mar de la felicidad hacia el que Venezuela debía navegar”. El primer encuentro entre F. Castro y H. Chávez se produce en 1994 cuando este sale de la cárcel, después del fallido golpe de Estado de 1992 (Trinkunas & Piccone, 2014, pág. 1). En este sentido, Azicri, M. (2009) afirma que “Venezuela se convirtió en el centro de la vida de Cuba en una coyuntura crítica, tras la desaparición del socialismo europeo y la creciente hostilidad de Washington”.

Sin embargo, en la teoría existieron diferencias ideológicas entre ambos, puesto que mientras que F. Castro se había definido previamente como marxista-leninista, H. Chávez no era comunista ni anticomunista, incluso dispone, según reconoce él mismo, de “un conocimiento del marxismo limitado”. Parece más acertado calificarlo de “nacionalista, bolivariano, populista y con un socialismo mal definido del siglo XXI”, con el objetivo compartido con F. Castro de unir América Latina del imperialismo estadounidense. Adicionalmente, en 1998 cuando accede Chávez al poder el marxismo se podría considerar como “una ideología obsoleta”. En conclusión, la conexión entre los dos países se basa en la relación personal entre sus líderes, el comercio mutuo de bienes como de servicios y la

internacionalización de su proyecto, como se expone posteriormente. Esta alianza le permitió a Cuba obtener “estabilidad económica y su reinserción en las relaciones de la región Latinoamericana” (Azicri, 2009). Desde el punto de vista opuesto, para EEUU se trataba de una alianza opuesta a la extensión de la democracia y del respecto a los derechos humanos en el continente (Erikson, 2005).

En materia económica, en octubre de 2000, Chávez y Castro “firmaron el llamado *Convenio Integral de Cooperación*, que ha constituido la espina dorsal del acuerdo «petróleo por servicios»” (Erikson, 2005), que se explica más adelante en este TFG. Mención aparte es preciso realizar en cuanto a la seguridad, puesto que se afirma que “Alrededor de 400 asesores militares proporcionan apoyo directo a la Guardia Presidencial” y que incluso las fuerzas armadas venezolanas han modificado su “su doctrina, previamente basada en un modelo estadounidense, para adaptar una doctrina militar cubana. Esto se basa en una guerra popular prolongada, diseñada para convertir a la población civil en fuerzas de resistencia en caso de una invasión.” (Trinkunas & Piccone, 2014, págs. 3-7).

En materia de relaciones internacionales la colaboración entre ambos países se plasmó en la creación de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), a la que se hace referencia más adelante en este TFG.

En 2014, la crisis venezolana derivada de la baja producción por la falta de mantenimiento de las instalaciones de extracción, de los envíos de petróleo a China en pago de los préstamos anteriores y los subsidios al consumo interno (que supone 1/5 de la producción) y al del resto de los países de Petrocaribe le supusieron una disminución de la entrada de divisas a Venezuela que trajo como consecuencia restricciones en la importación de productos básicos de consumo. Como consecuencia, el modelo de petróleo subsidiado hacia otros países devino insostenible (Trinkunas & Piccone, 2014, pág. 7).

En 2023, el número de barriles diarios fue de 55.000, lo que suponía una disminución del 30%. Como consecuencia Cuba ha tenido que acudir a nuevos aliados estratégicos. Con México se estuvo al borde de la ruptura durante el gobierno de Vicente Fox puesto que respaldó “sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas que condenan la situación de los derechos humanos en Cuba” (Erikson, 2005). El Presidente de México López Obrador, de ideología izquierdista, suministró 2,8 millones de barriles de petróleo a Cuba, calificada inicialmente como donación humanitaria para evitar las posibles sanciones estadounidenses a las empresas

(Nieves & Becedas, 2024). Sin embargo, López Obrador en rueda de prensa en octubre de 2023 confirmó que “En todo lo que nosotros podamos ayudar al pueblo de Cuba lo vamos a hacer, para que no les quede ya ninguna duda, incluido petróleo” y aseguró “Nosotros no podemos darle la espalda al pueblo de Cuba y no tenemos que pedirle permiso a ningún gobierno extranjero porque nosotros somos un país libre, independiente, soberano”. El importe de la exportación difiere entre el Banco Central Mexicano que la cifra en 20,6 millones de dólares de abril a junio de 2023 frente a otros estudios que la incrementan hasta los 200,6 millones de abril a septiembre (France24, 2023b).

### **6.3.2 Rusia**

El desplome de la URSS supuso pasar de unos intercambios de 10 mil millones de dólares anuales, a que el comercio bilateral se redujese a una décima parte en los años noventa con Rusia y con la ruptura de los vínculos ideológicos y estratégicos entre ambos (López Zea & Zea Prado, 2010, pág. 58).

Sin embargo, a partir del inicio del siglo XXI Putin ha impulsado nuevamente las relaciones entre los dos países, como contrapeso nuevamente a EEUU (Serbín, 2012, pág. 210). Entre 2006 y 2019 los créditos a la exportación de Rusia a Cuba ascendieron a 2.300 millones de dólares. En este marco la posición de Cuba sobre la Guerra de Ucrania de apoyo sin fisuras ha contribuido a este acercamiento, más político que económico. A pesar de ello, la Duma prorrogó hasta 2027 el pago de la deuda (Vicent, La Habana cierra filas con Rusia en la crisis ucrania y Moscú reestructura la deuda de Cuba, 2022). Como contrapartida, se puede señalar que en los diez primeros meses de 2021 los intercambios comerciales fueron de solo 100 millones de dólares, con inversiones rusas escasas en la isla (Vicent, Rusia y Cuba profundizan su “cooperación estratégica” en medio de las tensiones con EE UU, 2022a).

Ya en de marzo de 2024, Rusia ha enviado dos buques con 90.000 toneladas de crudo y un segundo con 650.000 barriles, para paliar “una crisis energética reflejada en interrupciones en el servicio de energía eléctrica que se han extendido hasta más de 10 horas diarias.” (elEconomista.es, 2024). Para Rusia Cuba se convierte en “una ficha de su tablero geopolítico” y Cuba está tratando de obtener el mayor beneficio posible. No obstante, para una mayor aproximación económica es necesario encontrar sectores de interés mutuo, que “sean de valor para el mercado y para los empresarios rusos” (Swissinfo, 2024).

### **6.3.3 China**

La relación de China con Rusia se remonta a 1960, año en el que se expresa la voluntad de la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba de establecer relaciones diplomáticas con China (Haro Navejas, F.J., 2008). Desde la desaparición de la URSS, las relaciones sino-cubanas aumentaron. En 2001 Jiang Zemin visitó la isla, cuando China ya era el cuarto socio comercial con un comercio de 400 millones de dólares (BBC Mundo, 2021).

Las relaciones tienen un carácter marcadamente económico y menos político. China en la primera década del siglo XXI era ya el segundo mayor socio comercial, por supuesto, tras Venezuela. El interés de China por el continente se centra en la adquisición de materias primas. Cuba ofrece azúcar y níquel y China contribuye con inversiones en minería, equipos de transporte, búsqueda de petróleo y biotecnología y productos de consumo (Serbín, 2012, págs. 210-211). En 2009 China ingreso en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una inversión de 350 millones de dólares, con la intención de una mayor integración comercial y mayor inversión en infraestructura, así como en los sectores relacionados con las materias primas o los minerales (Expansión, 2009).

El éxito de China reside en la multidimensionalidad de sus políticas, basadas en vínculos comerciales, a diferencia de la política de otras grandes potencias, que basan su influencia en el poder duro y de potencias medias que se basan su actuación en el poder suave. Asimismo, resulta determinante la capacidad de China para negociar y llegar a acuerdos por encima de cuestiones doctrinarias (Haro Navejas, 2008).

### **6.3.4 Irán**

En esta nueva realidad multipolar, Cuba ha impulsado sus relaciones con Irán, un nuevo actor no presente en la región. De hecho, tanto el presidente iraní Khatami como F. Castro realizaron visitas de Estado a los respectivos países, con el objetivo de la cooperación en ciencia, biotecnología. En 2006 y 2012 el presidente iraní visitó Cuba para asistir a la cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) (Serbín, 2012). En diciembre de 2023, Díaz-Canel visitó Teherán, después de 22 años, expresando su “voluntad de cooperar más estrechamente para hacer frente a las sanciones de Estados Unidos que afectan a ambos países” (France24, 2023a).

### **6.3.5 Corea del Sur**

Un nuevo ejemplo de pragmatismo en las relaciones internacionales se ha producido en

relación con Corea del Sur. Corea del Sur y Cuba no mantenían relaciones diplomáticas, puesto que desde la revolución Cuba fue aliado de Corea del Norte. De hecho, la embajada de Corea del Norte en Cuba es la mayor de Latinoamérica y se constituye en el centro neurálgico de su actividad diplomática en la región y, por tanto, con una gran importancia simbólica (Amerise, 2024).

Sin embargo, las relaciones económicas entre Corea del Norte y Cuba eran prácticamente inexistentes, a diferencia de las relaciones con Corea del Sur que habían crecido en el último periodo, con la importación de automóviles como Hyundai y Kia o electrodomésticos Samsung y LG. En cifras, el volumen de negocio es poco relevante para Seúl, con intercambios por 21 millones de euros (14 de exportaciones del gigante asiático), sin embargo, se trata de una toma de posición a largo plazo. Cuba dispone de una disposición geográfica estratégica, próximo a EEUU. Por otro lado, trata de expandirse culturalmente y de paso dar un golpe a su vecino del Norte al entablar relaciones en proceso secreto con un aliado tradicional y, con ello, constatar su pérdida de influencia en la zona. Para Cuba, es una visión de pragmatismo, es una fuente adicional de ingresos, con la apertura de sucursales en el país y con la posibilidad de un aumento de relaciones económicas en otros ámbitos (Amerise, 2024).

#### **6.4 Las organizaciones internacionales y la proyección internacional de la Revolución**

Con anterioridad a la Revolución, Cuba había sido un actor activo en la esfera internacional. Como tal, participó como miembro fundador de la ONU, en el Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT) en 1947, y fue miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (Jaramillo, 1999, pág. 17).

Como dato a tener en cuenta, en 1962, Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Conferencia de Punta del Este, en pleno conflicto con EEUU, acusada de “dar la espalda al sistema panamericano” y ser “cabeza de puente del comunismo, en el continente americano” (Almacauri, 1962). Solo Méjico y Canadá votaron en contra (Leogrande W. , 2015b, pág. 480). En la 39th Asamblea General de la OEA (junio de 2009) se revoca la resolución que suspendía a Cuba, con la siguiente declaración:

El 3 de junio de 2009, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas adoptaron la resolución [AG/RES. 2438 \(XXXIX-O/09\)](#), la cual resuelve que la Resolución de 1962, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos (OEA). La resolución de 2009 declara que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno

de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA (OEA, 2024).

Esta declaración, aceptada por EEUU, incluía implícitamente el compromiso por la democracia (Leogrande W. , 2015b). Cuba no se ha reintegrado en la OEA.

Cabe destacar que en la Organización de Naciones Unidas (ONU) se repite desde noviembre de 1992 la condena al embargo estadounidense con apoyo mayoritario de la Asamblea General, en 2022 por trigésima vez (La Asamblea General Rechaza Por Trigésima Vez y Abrumadora Mayoría el Embargo A Cuba, 2023). Pero el coste para EEUU es más simbólico que sustantivo (Leogrande W. , 2015b).

La política exterior cubana se centró y evolucionó desde la revolución inicialmente en su integración en el bloque socialista, en su participación en el MNOAL y la cooperación regional (Jaramillo, 1999, pág. 17). Desde los inicios la Revolución había mantenido una aspiración de exportar las ideas revolucionarias con un liderazgo ideológico enfrentado a EEUU, y que plasmó su influencia en América Latina y África (Erisman, 2002).

La caída de la URSS trajo consigo la necesidad del Gobierno cubano de buscar nuevas alianzas en el panorama internacional, que pudieran servir de soporte a la debilidad económica interna. El planteamiento son relaciones a nivel regional, subregional y globales que permitiesen simultáneamente mantener la autonomía política y romper el aislamiento (Serbín, 2012, pág. 192).

En los noventa se inicia la integración multilateral de la comunidad latinoamericana y del Caribe, sin la participación de EEUU. En 1993 en el ámbito regional se establece la Comisión Conjunta Cuba-CARICOM, y se integra en 1994 la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Estos acuerdos son de escaso valor económico, pero son de significativo peso político. También en los noventa, se estrechan las relaciones con Venezuela y Colombia, y se mantienen las relaciones con México (Serbín, 2012, pág. 195). Cuba había sido excluida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que tenía la finalidad de crear un espacio continental de libre comercio antes del 2005. Esta organización se creó en Miami en 1994 con la iniciativa de EEUU (Naciones Unidas. CEPAL, 1999).

El punto de partida de la normalización y el fortalecimiento de las relaciones con Latinoamérica se produce con la incorporación de Cuba a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1999. A esta organización ya pertenecían integrada por Argentina,

Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La importancia económica fue muy relevante, puesto que Cuba ya mantenía acuerdos comerciales bilaterales con estos países por importe de 780 millones de dólares, con una balanza comercial muy deficitaria para la isla (Clarín, 1999).

Como se ha indicado previamente en este TFG, la llegada de H. Chávez supuso el reingreso de Cuba en el panorama internacional, que se reafirma con la creación en diciembre de 2004 en La Habana de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como una plataforma de integración latinoamericana y caribeña de la que forman parte Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba y pequeñas islas estado del mundo anglosajón (ALBA-TCP, 2024). Estos movimientos comerciales y económicos basados en soluciones multilaterales suponen una respuesta al papel de EEUU con la creación del ALCA y a las fórmulas impuestas en la región a través del denominado Consenso de Washington y se corresponden con la llegada al poder de partidos de izquierda latinoamericanos, tradicionalmente próximos a la revolución cubana. En la Cumbre Fundacional de Caracas en diciembre de 2011, participa en la Fundación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CEALC), impulsada por Lula da Silva, H. Chávez, F. Castro ( (VIII Cumbre de la CELAC: la única posibilidad de nuestros pueblos sigue siendo la unidad, 2024).

### **6.5 La economía cubana en el contexto de sus relaciones internacionales**

Con la caída del mundo soviético, entre 1989 y 1993 el PIB se desplomó en un 35 %, las importaciones en un 74 % y los ingresos un 75 % (CEPAL, 2000). Un dato que pone de manifiesto el enorme impacto de la crisis es que las exportaciones de azúcar cayeron de 7,3 millones de toneladas en 1989 a 4,1 millones en 1993. Las exportaciones a los países del Este suponían un 85% del total de las exportaciones cubanas y eran, asimismo, el origen de la mayor parte de las importaciones del país. El comercio con los países occidentales era de tan solo el 4 y el 8% de las exportaciones y del 8 y el 12% de las importaciones cubanas y con los países en vías de desarrollo eran entre el 3 y el 5% de las importaciones y exportaciones. En este sentido, las relaciones económicas de Cuba con los países de su entorno eran relativamente marginales. En 1994 la economía parecía haber tocado fondo. Esta caída no fue solo debida a la desaparición del mundo soviético, sino que también procedía de la ineficiencia asociada a la economía planificada. Por otro lado, el intento de cambiar su comercio hacia países del hemisferio oeste se vio limitado como consecuencia del reducido tamaño del mercado cubano y de que sus productos también podían ser suministrados por otros países del entorno (Pérez-

López, 1997, págs. 4-8).

La Ley para la Democracia Cubana, más conocida, como Ley Torricelli, estableció en 1992 sanciones a Cuba hasta que se estableciese “una democracia mediante la celebración de unas elecciones multipartidistas libres y justas” y el “establecimiento de un sistema económico de libre mercado”. Las sanciones consistieron en la prohibición del comercio de filiales de empresas estadounidenses de terceros países y en que los buques que atracaban en puertos cubanos no les estaba permitido arribar a puertos estadounidenses hasta pasados 180 días (Leogrande W. , 2015a).

Como respuesta a la crisis, se inicia **la primera ola de reformas y contrarreformas (hasta 2006)** con la denominada Rectificación, por necesidad y no por la voluntad política de F. Castro (Gratius, 2023, pág. 103), que supone la adopción medidas de austeridad presupuestaria y liberalizadoras, como la autorización del autoempleo, la transformación de las cooperativas agrícolas, la introducción de mercados agrícolas y artesanos, así como se admitió la tenencia de moneda extranjera, por supuesto, fundamentalmente dólares. Adicionalmente, se adoptaron otras medidas dirigidas a fomentar la inversión extranjera, garantizando la no expropiación (salvo en casos teóricamente fundamentados en el amplio concepto de utilidad pública), permitiendo la propiedad de hasta el 100% de las inversiones frente al 49% del esquema previo. No existen datos fiables del montante de la inversión extranjera (Pérez-López, 1997).

El ligero repunte económico, conduce a que a partir de 1996 se inicie **la contrarreforma** que supuso el retorno a los orígenes revolucionarios con la denominada “batalla de las ideas” propuesta por F. Castro. La represión de disidentes en 1996 y el derribo de dos avionetas civiles provocó la respuesta de EEUU con la Ley Helms Burton, que endurece la Ley Torricelli, con efectos extraterritoriales que perjudicaron a empresas canadienses y europeas y un conflicto comercial entre EEUU y la UE. Con Clinton se produce una mayor apertura con la autorización de remesas. Una nueva represión de disidentes condujo a nuevas sanciones (Gratius, 2023, pág. 104).

El punto de inflexión se produce con la llegada al poder de H. Chávez en Venezuela. En materia económica, en octubre de 2000, Chávez y Castro “firmaron el llamado **Convenio Integral de Cooperación**, que ha constituido la espina dorsal del acuerdo «petróleo por servicios»” (Erikson, 2005). La relación entre ambos países no se produjo en términos

igualitarios, puesto que supuso el 20,8% del PIB cubano por tan solo el 4% del PIB de Venezuela. Es esquema suponía desde los 38.000 barriles de petróleo diarios en 2003 hasta los 104.000 barriles en 2012, financiados al 1% durante 25 años. Este dato suponía que “Para 2011, las importaciones de petróleo crudo de Venezuela representaban el 61 por ciento del suministro total de petróleo de Cuba. Para Venezuela, los envíos a Cuba representaron solo el 5,1 por ciento de las exportaciones totales de petróleo crudo en 2011”. Incluso le permitió a Cuba revender los excesos de petróleo a otros países. La contrapartida fueron los servicios de profesionales, el 75% de ellos médicos, la atención médica especializada de venezolanos en la propia Cuba y el ingreso de estudiantes en las Universidades cubanas. El balance es un pago de Venezuela de 5,4 mil millones de dólares por año. Hay que remarcar que los salarios también fueron muy elevados, situándose por encima del mercado, de los que el profesional solo percibía un porcentaje, si bien se trata de una remuneración superior a los 64 mensuales que recibirían de ejercer su profesión en Cuba. Asimismo, la inversión directa también fue importante puesto que “Entre 2000 y 2011 se firmaron al menos 370 proyectos de inversión conjunta, aunque se dispone de poca información sobre el número de proyectos plenamente ejecutados.” (Trinkunas & Piccone, 2014, págs. 3-7). A partir del año 2000 la apertura al turismo, entran en Cuba 1,7 millones de visitantes, lo que supuso un cambio en la actividad económica del país, con un crecimiento del PIB del 5%, sin embargo, la recuperación del PIB a niveles de 1989 no se producirá hasta 2007, de acuerdo con el Anexo 1. Crecimiento del PIB a precios constantes de 2010 (en miles de millones de \$)

La **siguiente ola de reformas** se desarrolla a partir de 2011, en la que R. Castro dirige un proceso económico aperturista, que se materializa en los denominados “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución”, sin embargo, esta apertura no supuso reformas estructurales (Gratius, 2023, pág. 104). El objetivo planteado era “actualizar” el modelo económico socialista, sin abordar reformas similares a los países de Europa del Este que les condujeron al capitalismo. Durante este periodo, el empleo entre 2010 y 2017 se concentró en el sector privado (con un 24% de jóvenes), sin que el sector cooperativo generase empleo neto (Laguardia Martínez, 2020, 300). El sistema de doble moneda desalentaba las exportaciones y fomentaba las importaciones, no creció la producción agrícola, ni se permitieron la entrada del sector privado en nuevos sectores, ni se cerraron empresas no rentables. Además, la inversión extranjera se concentró en el turismo<sup>2</sup>, a pesar de que la oferta

---

<sup>2</sup> Véase el Anexo 5 Evolución anual del número de llegadas de turistas internacionales por motivos de ocio y vacaciones a Cuba de 2010 a 2020 (en miles).

había superado la demanda ya antes de la pandemia y en el resto de los sectores no avanzaba por temor a las posibles demandas norteamericanas y como consecuencia de la desconfianza hacia el clima empresarial en Cuba (Leogrande & Hershberg, E., 2023, págs. 261-264).

El crecimiento del PIB fue moderado por debajo del 3% anual<sup>3</sup>. Las exportaciones de servicios de los profesionales sanitarios y de enseñanza permitieron mantener saldos positivos de la balanza de pagos, como se detalla en el Anexo 4 Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (a precios constantes de 2010). Los intercambios comerciales se concentraron en un pequeño grupo de países, como cabe deducir, el más destacado fue Venezuela que constituía, entre 2013 y 2018, el 27% del total del intercambio comercial, seguido por China y España representaban el 14% y el 10%. Entre los tres, más del 50% del intercambio exterior. En 2018 las remesas crecieron hasta los 3.691,68 millones de dólares (el 90% procedentes de los EEUU), fondos que son fundamentales para la subsistencia de los hogares cubanos. A todo ello se unió en este periodo la coexistencia de tres monedas el peso cubano (CUP), el peso cubano convertible (CUC) y el dólar, la ausencia de mercados mayoristas, la falta de concesión de licencias de cooperativas no agropecuarias y la falta de reconocimiento de la pequeña y mediana empresa privada (Laguardia Martínez, 2020, págs. 296-304).

3) La **siguiente ola de reformas económicas** se inicia en 2018 con la Presidencia de Díaz-Canel se aprueba la nueva Constitución, se unifica la moneda desde el 1 de enero de 2021, se autorizan teóricamente las micro y pequeñas empresas. Sin embargo, la escasez de productos básicos es máxima, cortes de luz de doce horas, la inflación está disparada y el turismo ha caído en picado. En 2022 ha emigrado 300.000 cubanos (Gratius, 2023, pág. 106).

El Covid fue devastador para Cuba puesto que los visitantes cayeron un 75% en 2020 y un 92% en 2021, sin que en 2022 hubieran recuperado los niveles anteriores a la pandemia. La invasión rusa de Ucrania produjo un aumento en los precios de alimentos y petróleo, que son dos de las principales importaciones cubanas. El efecto fue nuevamente durísimo, puesto que se recortaron las importaciones en un 27% en 2020 y en un recorte de un 40% en 2021, con el resultado de una escasez de productos básicos, como alimentos, medicinas y combustible. La unificación monetaria que fijó el precio del peso normal con el dólar a 24:1 produjo un importante aumento de la inflación en cifras no esperadas. Fue necesario devaluar el peso a 120:1, pero ya en el mercado negro estaba a 175:1. La cesta básica de compra se duplicó entre 2021 y 2022 y nuevamente los sectores de la población con acceso a dólares

---

<sup>3</sup> Véase el Anexo 3 Crecimiento del PIB (% anual).

aumentaron su desigualdad respecto de otros sectores sin acceso a la moneda fuerte. En agosto de 2021 se abrió la comercialización minorista a inversores extranjeros, para intentar que aumentasen los suministros (Leogrande & Hershberg, E., 2023, pág. 266). Las perspectivas no son alentadoras, en 2023 la economía creció entre un 1% y 2% por debajo de las previsiones del 3%, la inflación se disparó, el déficit alcanzó el 15% del PIB y la deuda pública superó el 120% del PIB (Nieves & Becedas, 2024).

El turismo se enfrenta a problemas de suministros, con cierres de establecimientos, como reconoce el propio gobierno cubano (CiberCuba, 2023). El turismo no despegó tras la pandemia, al contrario de lo que ocurre en otros destinos del Caribe (Hosteltur, 2024), queda lejos de los 4,7 millones de visitantes de 2019. Los problemas se ponen de manifiesto en las cifras que aporta la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería de Cuba (citado por (Hosteltur, 2024):

| <b>Origen</b>                   | <b>2022</b>      | <b>2023</b>      | <b>23/22<br/>%</b> |
|---------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Canadá                          | 532.487          | 936.436          | 175,9              |
| Comunidad cubana en el exterior | 333.191          | 358.481          | 107,6              |
| Federación rusa                 | 54.383           | 184.819          | 339,8              |
| EEUU                            | 100.494          | 159.032          | 158,3              |
| España                          | 83.025           | 89.285           | 107,5              |
| Alemania                        | 58.715           | 69.475           | 118,3              |
| México                          | 31.123           | 62.359           | 200,4              |
| Francia                         | 44.412           | 54.493           | 122,7              |
| Italia                          | 42.854           | 52.865           | 123,4              |
| Inglaterra                      | 51.275           | 49.622           | 96,8               |
| Otros                           | 282.128          | 420.113          | 148,9              |
| <b>Total</b>                    | <b>1.614.087</b> | <b>2.436.980</b> | <b>151,00</b>      |

Fuente: Elaboración propia adaptado de (Hosteltur, 2024).

## **6.6 Las consecuencias en la sociedad cubana**

El reflejo social de la evolución económica, se pone de manifiesto en cuanto al incremento de la desigualdad social, absolutamente contrario a uno de los pilares de la revolución, en especial respecto de aquellos individuos con acceso a remesas, así también desigualdades de género y territoriales, por color de piel. Asimismo, debe remarcarse que la insatisfacción de necesidades esenciales en materia de alimentación, vivienda y servicios básicos se extendían al 20% de la población. En relación con el coeficiente Gini, su evolución es el reflejo del empeoramiento de la situación del país. Así, a mediados de los 80 era de 24,

mientras que, según estudios, en los noventa llegó a situarse entre los 38 a 40,7 puntos y en 2019 a 45 puntos (Laguardia Martínez, 2020, pág. 301).

Uno de los problemas futuros a los que se enfrenta Cuba es al envejecimiento de la población y la emigración. La proyección es que en 2030 más del 30% de la población será mayor de 60 años (Laguardia Martínez, 2020, pág. 301). La tasa de fecundidad es de solo 1,7 nacimientos por mujer, casi el 20% de la población tiene más de sesenta años (Castro & Brenner, 2018, pág. 274). A lo anterior contribuye, el fácil acceso a medios contraceptivos y al aborto (con una de las tasas más elevadas del mundo). Por otro lado, la esperanza de vida se ha incrementado desde los 64 años en 1960 a 78 en 2021 (Leogrande & Hershberg, E., 2023, pág. 260).

Paralelamente, la falta de empleos para jóvenes profesionales les condujo a la emigración. En relación con lo anterior, no hay datos para contrastar si la posibilidad de permanecer dos años en el extranjero sin perder la nacionalidad ha constituido una medida adecuada para frenar este fenómeno (Castro & Brenner, 2018, pág. 275). Se estima que un 2% de la población cubana abandonó la isla en 2022, lo que supuso un 4% de la población en edad laboral. La conclusión es que la juventud cubana prefiere la emigración al enfrentamiento social con el Gobierno, sobre todo después de la represión de las protestas de 2021. Otra de las cuestiones que pone de manifiesto la dureza de las condiciones de vida son las restricciones de luz, motivadas por la obsoleta infraestructura, que funcionaba a la mitad de la capacidad instalada, que se agravó con acontecimientos naturales (entre otros el huracán Ian) y que provocaron en 2022 cortes de doce horas, sin posibilidad de conservar la comida almacenada en el calor sofocante de la isla (Leogrande & Hershberg, E., 2023, pág. 266).

En 2023, Díaz-Canel habla de la existencia de una auténtica “economía de guerra”, lo que ha supuesto la subida del precio de la gasolina, de la electricidad, el agua y el gas, así como de subidas en torno al 500% de los transportes de autobús, ferroviarios e internos, por la eliminación de subsidios. El peso cubano se ha devaluado en el mercado negro hasta los 290 CUP por dólar. Las dificultades se extienden incluso a la denominada canasta básica, un conjunto de alimentos subsidiados que se reparte por el Gobierno a los cubanos (Nieves & Becedas, 2024). Otra muestra adicional de las dificultades se pone de manifiesto en la petición urgente, por primera vez en su historia, del envío de leche para los menores de siete años al Programa Mundial de Alimentos (Colomé, 2024).

## **6.7 Cuba y los derechos humanos**

La falta de respeto a los derechos humanos es una de las razones que se esgrimen en contra del Régimen cubano. En este apartado se refleja la evolución de los últimos años en esta materia.

La Constitución aprobada en 2019 por el Gobierno de Díaz-Canel declara que Cuba es un país socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano. Afirma, además, que el Partido Comunista de Cuba es la fuerza superior de la Sociedad y del Estado. Asimismo, declara el derecho ciudadano a combatir contra cualquiera que intente derribar el orden establecido. En el capítulo II se recoge formalmente la libertad de pensamiento, conciencia y expresión, sin embargo, en el art. 62 establece que estas libertades no pueden ser utilizados en contra de la construcción del socialismo y el comunismo. Existe una referencia directa a la obligación del Estado de defensa de los derechos humanos.

Sin embargo, el texto de la norma ya parece dar a entender que se trata de un reconocimiento condicionado de los derechos fundamentales, sujetos a la filiación al régimen gobernante. Las referencias de organismos internacionales así lo demuestran como se pone de manifiesto en los párrafos siguientes.

Amnistía Internacional en sus informes entre 2006 y 2018 se refieren a detenciones por horas o la imposibilidad de salir de los hogares para impedir reuniones. Asimismo, en 2012 se inicia la figura de “los regulados”, que son personas que sin ningún proceso pendiente se les impide viajar fuera del país. El Observatorio Cubano de derechos humanos cifra en 9.351 las detenciones en 2016. Muestra de la falta de libertad de expresión, se pusieron de manifiesto en 2019 cuando el Gobierno cubano intento establecer la censura previa de las obras artísticas, aduciendo la necesidad de controlar la calidad cultural. El Gobierno dio marcha atrás, pero el resultado personal fueron encarcelaciones y la huida del país. Es cierto que algunas de las violaciones referidas no tienen el carácter masivo de las que ocurrieron en Chile o Argentina, pero a través de violaciones cotidianas de menos nivel se mantiene el control de la sociedad. Las represalias pueden ser del tipo de perder el empleo, no poder viajar fuera del país o ir preso. El resultado es la inexistencia práctica de los derechos formalmente declarados. (Tedesco & Diamint, R., 2020).

Otra muestra son las manifestaciones de junio de 2021 contra los cortes de luz por el huracán Ian, ya tratadas en este TFG, y que condujeron Human Rights citado por Maldonado,

C.S. (2022) a “violaciones sistemáticas de los derechos humanos” que incluyeron “intimidaciones, detenciones arbitrarias, procesos penales abusivos, juicios sumarios, golpizas y tortura”. Respecto de estos mismos hechos, sobre 129 personas acusadas de lanzar piedras o botellas a los agentes recayeron condenas de, en algunos casos, hasta 30 años (Amnistía Internacional, 2024).

## **7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Una vez realizado el análisis de la situación, corresponde responder a la pregunta de si las relaciones internacionales han sido el factor determinante de la situación actual del régimen cubano. Ya se ha indicado anteriormente, la visión realista de las relaciones internacionales del lado estadounidense y la marxista del lado cubano y que se han expuesto en este TFG.

Sobre este punto el análisis histórico muestra que EEUU, desde el inicio de la Revolución, se ha sentido amenazado por un vecino a solo 80 millas y alineado con el bloque socialista, por lo que la evolución política y económica del Régimen cubano ha estado marcada por esta relación. Desde el punto de vista estadounidense el esquema político cubano implantado desde 1959 se trataba de un régimen no democrático, en el que no se reconocía el pluripartidismo, los derechos humanos, la propiedad privada y la economía de mercado y que podría haber sido tomado como modelo para su extensión por el continente, sobre todo si se tiene en cuenta la política de expansión ideológica y, en algunos momentos militar, de la Revolución cubana en sus primeras décadas de existencia. Adicionalmente, las propiedades de las empresas norteamericanas, que dominaban el mercado cubano, fueron nacionalizadas, hecho que suponía una afrenta al poder de EEUU.

A esta visión contribuyen, los exiliados del régimen cubano que se instalan en Miami, constituyen un grupo numeroso, con alto poder económico, que habían sentido como sus pertenencias y sus hogares habían sido nacionalizados. Este grupo ha conseguido una gran influencia no solo en relación con la política hacia la isla, sino que además son decisivos en las votaciones en el Estado de Florida. De este hecho se deriva que el lobby cubano constituye una razón de política interna y no solo de política exterior para que el Gobierno de EEUU haya mantenido las sanciones durante este largo periodo de tiempo.

Por tanto, se concluye que la política externa está definida en este caso, por supuesto por razones de apertura democrática y respeto de derechos humanos, pero también la influencia electoral interna es decisiva para mantener un modelo de promoción dura de la apertura

democrática en la isla. Las sanciones se han ido sucediendo con la Ley Torricelli o la Ley Helms-Burton, entre otras medidas, todas ellas dirigidas a conseguir el caos económico y un estallido social.

Solo durante un breve periodo, la administración Obama, en un momento en el que ya no aspiraba a la reelección, alivia el panorama cubano, cuando dice que no quiere exportar su modelo económico a la isla. Esta declaración, que no responde a declaración de apertura democrática o algún gesto significativo hacia el capitalismo por parte del Gobierno de Cuba, hecho que muestra nuevamente que la relación de EEUU con Cuba tiene una parte muy importante de motivaciones de política interna e ideológica, más que a actuaciones positivas del Gobierno cubano. En este sentido, esta concesión parece más relacionada con la creación de una clase media cubana que reclame la libertad económica y política de otros países.

Es preciso hablar en este punto de la palabra resiliencia, que es utilizada por muchos autores, en relación con la actitud del pueblo cubano. Sin embargo, sería más adecuado referirla a la actitud del Gobierno cubano, incapaz de promover un cambio, puesto que en el caso de la sociedad cubana quizá fuese más acertado hablar de que su sentimiento es de resignación y sufrimiento. Por tanto, la reflexión es la falta de voluntad del Gobierno cubano de afrontar una apertura democrática y garantizar el respeto por los derechos humanos.

Asimismo, desde el punto de vista económico, también se ha puesto de manifiesto a lo largo de estas décadas la incapacidad de encontrar desde la visión socialista de la economía soluciones económicas eficaces, puesto que la mayor parte de las medidas adoptadas han sido fracasos, derivados de la reticencia a abordar una apertura real al sector privado y otras medidas a favor del mercado, como las que han asumido otros países del bloque comunista como China o Vietnam.

El resultado de todo lo anterior, y que responde a la pregunta, es que la relación con EEUU ha marcado la historia y la supervivencia de Cuba antes y después de la revolución, junto con la falta de reacción de los Gobiernos cubanos para tomar un rumbo democrático y de economía abierta.

A diferencia de EEUU, la UE ha mantenido una política frente a Cuba que ha variado desde el compromiso constructivo al diálogo sin condiciones previas. Esta política europea ha sido definida tradicionalmente por España, con las alternativas ideológica propias del partido político que gobernase en cada momento en nuestro país. Canadá ha optado, asimismo, por una

política blanda de promoción de la democracia, manteniendo su autonomía frente a EEUU.

En una definición que resume la cuestión, tomada de la teoría de juegos, Gratius (2023) afirma que las diferentes políticas entre EEUU y la UE no coordinadas conducen a un juego de “suma cero” que les priva de efecto sobre la realidad cubana (Gratius, 2023, pág. 107).

En relación con el continente americano, la Revolución, a pesar de su falta de respeto a los derechos humanos y su carencia democrática, había alcanzado el nivel de mito entre la izquierda Latinoamérica, como consecuencia de la percepción de que se trataba de una batalla frente al poderoso.

Este ideario ha resultado clave para captar nuevos aliados. No cabe duda, de que la diversificación de las relaciones internacionales ha resultado básica para la supervivencia del país ante la situación de embargo. Cuba se embarcó en una estrategia dirigida hacia el Sur Global, entablando lazos comerciales con Venezuela. La admiración H. Chávez por F. Castro se encuentra en el origen de esta estrecha alianza. Como consecuencia, Cuba ha podido disponer de recursos energéticos que, de forma ficticia, han mantenido su ineficiente economía, con la contrapartida de servicios profesionales (médicos y profesores) que incluso han llegado a ser la segunda fuente de ingresos del país. En conclusión, la necesaria reforma económica estructural no se produjo y con ello el país siguió basando su desarrollo económico en una economía subsidiada mantenida a través de sus relaciones internacionales.

Los nuevos socios comerciales, como China o Corea del Sur, suponen avanzar en las relaciones internacionales y comerciales desde el pragmatismo, olvidando planteamientos ideológicos en una situación de absoluta necesidad. Ninguno de ellos piensa ocupar la anterior posición de la URSS o Venezuela, sino parece que el objetivo que se plantean sería el de obtener una plataforma logística inmejorable próxima a los EEUU.

La actualidad es dramática, la crisis venezolana, el Covid y determinados desastres naturales ha expuesto nuevamente a Cuba frente a la dureza de una crisis profunda. La falta de suministros afecta al turismo y, asimismo, a la sociedad que carece de los productos básicos, hecho que ha conducido a manifestaciones en junio de 2021, reprimidas por el Gobierno de Díaz-Canel. La desigualdad ha crecido entre aquellos que tienen acceso a dólares a través de remesas o del turismo, respecto de los que solo tienen acceso a moneda local. Como muestra, existen cálculos de un índice Gini del 45%, lo que supone todo un fracaso para un sistema político que ponía la igualdad como uno de sus pilares.

El futuro cubano es impredecible, a lo largo de estos años en varias etapas se ha pronosticado su colapso, como, por ejemplo, como consecuencia de la finalización del mandato de los hermanos Castro, sin embargo, haciendo uso de esa resiliencia mencionada, el régimen sobrevive. En estos momentos, la carencia material de la población hace difícil pensar que el Gobierno cubano pueda mantenerse sin abordar cambios profundos. La emigración de jóvenes profesionales es muy importante y es una muestra de que la fidelidad interna al régimen se desmorona, puesto que no permite mantener una vida digna ni hacer uso de las libertades básicas de los individuos.

Hasta la actualidad la vía de las sanciones y el embargo no han conducido a la apertura democrática, porque en cada momento histórico Cuba había encontrado un aliado que le suministraba los recursos en forma de préstamos o materias primas, necesarios para su supervivencia. Sin embargo, la situación actual presenta enormes dificultades para la isla, sin un aliado poderoso que pueda cubrir las necesidades energéticas y financieras de la isla. No parece sencillo encontrar en la esfera internacional un nuevo socio.

Como contrapunto, la situación social, como se ha expuesto, es dramática, con una situación de profunda necesidad, que ha supuesto incluso la necesidad de acudir al Programa Mundial de Alimentos. En este punto, parece que el control que el Gobierno ejerce sobre la población ha conseguido evitar las manifestaciones populares semejantes a la de junio de 2021, pero no se puede saber por cuánto tiempo si la desesperación de la población aumenta.

Una continuación de la conclusión sería indicar que las alianzas internacionales de Cuba han determinado su evolución política a lo largo de los años, y que actualmente la inexistencia de un aliado puede marcar el final del régimen cubano. En este punto, la comunidad internacional hasta dónde está dispuesta a permitir el sufrimiento de la sociedad cubana. Si el objetivo es conseguir un cambio radical del régimen a costa de carencias de los individuos tendría que existir una coordinación internacional y eliminar la “suma cero” de las políticas de los diferentes países. Esta solución parece muy complicada dados los intereses económicos y comerciales contrapuestos.

La solución alternativa sería recurrir a una política de promoción blanda de la democracia, acudiendo a la vía del diálogo para conseguir la apertura y el respeto de los derechos humanos, evitando una catástrofe humanitaria. A favor de este argumento, se aduce que la posición frente a Cuba es asimétrica respecto de otros países en una situación de

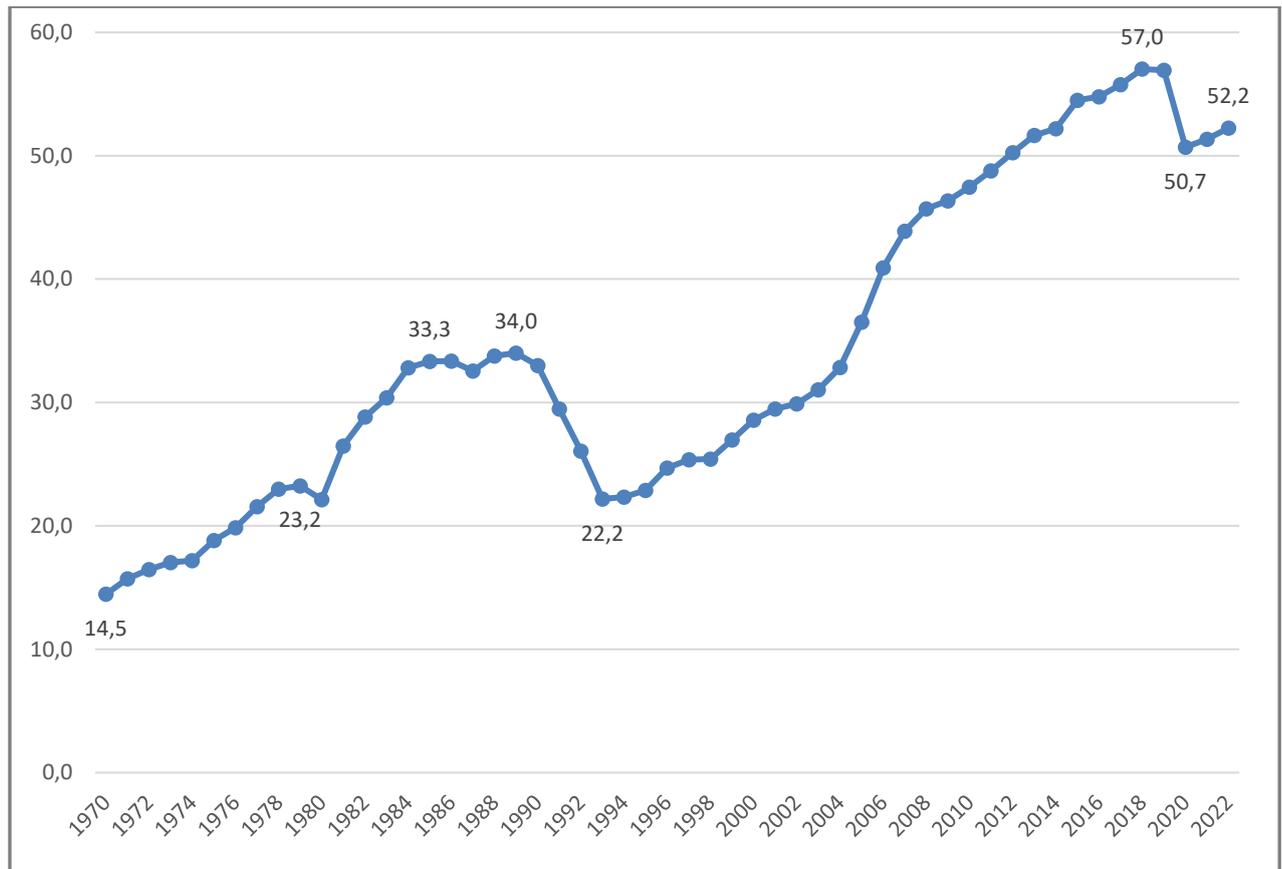
dictadura semejante. Sin embargo, no resulta sencillo que la comunidad internacional se coordine para una solución de este tipo, puesto que sería necesario tener en cuenta que además de las cuestiones de política internacional en esta decisión de apertura influye poderosamente la política interna de los diferentes países, como en el caso del lobby americano u otro tipo de estrategias ideológicas o comerciales.

Las soluciones intermedias prolongarán el sufrimiento del pueblo cubano. No parece probable que Venezuela, China o Rusia asuman una posición de liderazgo, ni que el Gobierno cubano encuentre una solución económica novedosa dentro del socialismo. Asimismo, parece improbable que opte voluntariamente por la apertura. Por otro lado, el control que ejerce el Gobierno sobre la población hace difícil que una revuelta popular sea el origen del cambio de régimen, sin embargo, de la información expuesta en este TFG parece difícil pronosticar el futuro.

Cuba es un ejemplo de, como se exponía en el marco teórico de este TFG, la existencia en determinados países de las denominadas “instituciones extractivas”. En el caso cubano la élite cubana ha mantenido el régimen incluso después de la desaparición del líder carismático. Si se producirá una transición política y cómo se iniciará no se puede avanzar. El Gobierno ejerce un fuerte control sobre la población y parece difícil pensar que se pueda producir una revuelta social. En este sentido, la oposición interna no es suficientemente poderosa para liderar el cambio. Finalmente, también resulta difícil asumir que la apertura venga promovida desde la dirección del Partido Comunista.

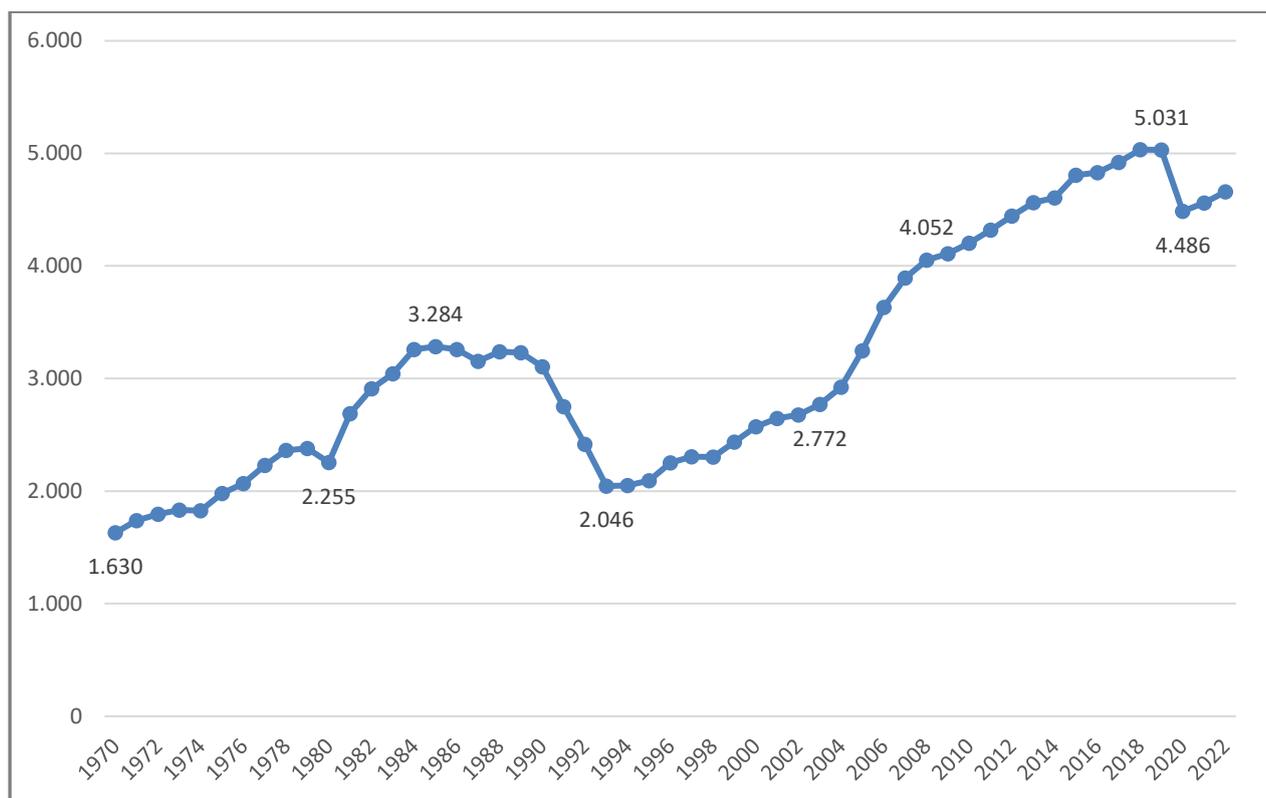
Como consecuencia, el futuro de la isla es incierto, incluso en el corto plazo. En una situación tan delicada, incluso un huracán como Ian o cualquier otro acontecimiento natural de este tipo podrían resultar determinantes para el cambio político.

### Anexo 1. Crecimiento del PIB a precios constantes de 2010 (en miles de millones de \$)



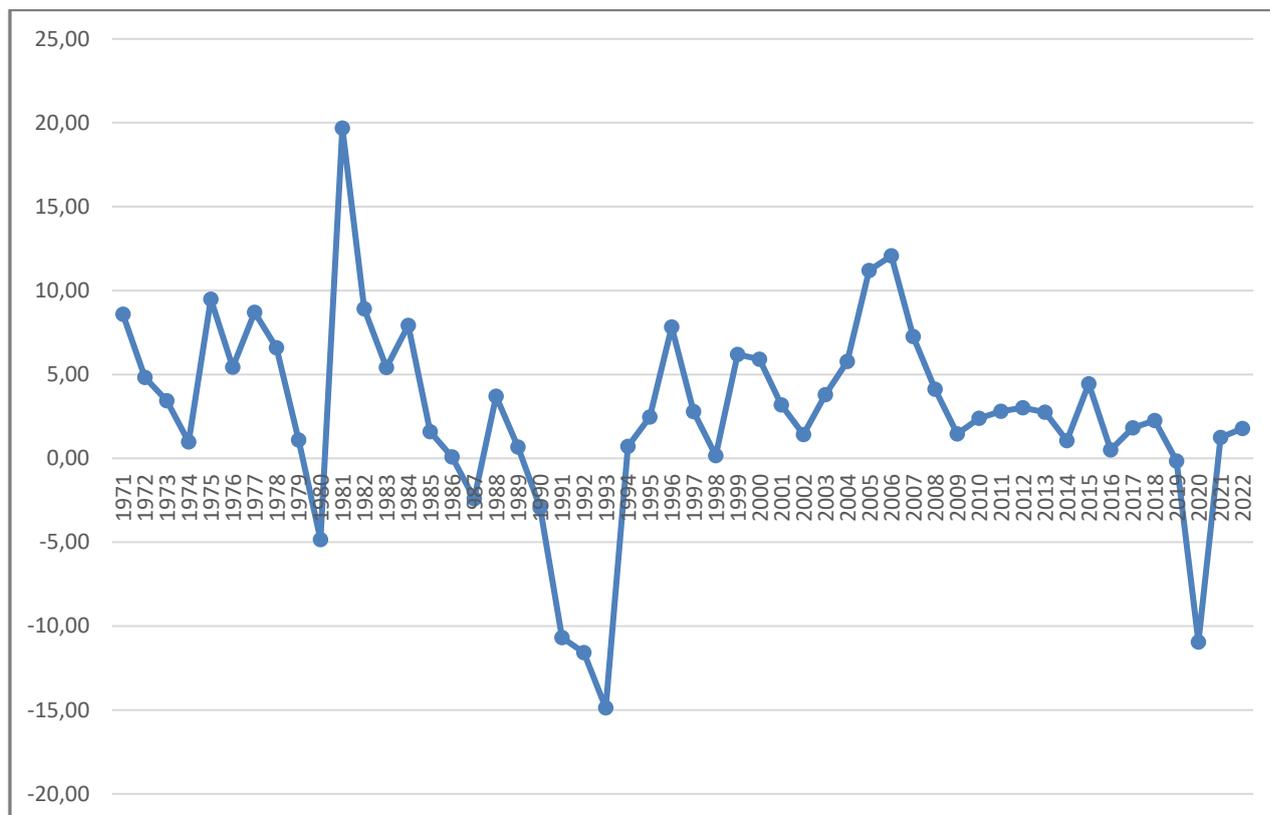
Fuente: Elaboración propia con datos de (World Bank - PIB (US\$ a precios constantes) - Cuba, s.f.)

## Anexo 2 Crecimiento del PIB per cápita (UMN a precios constantes)



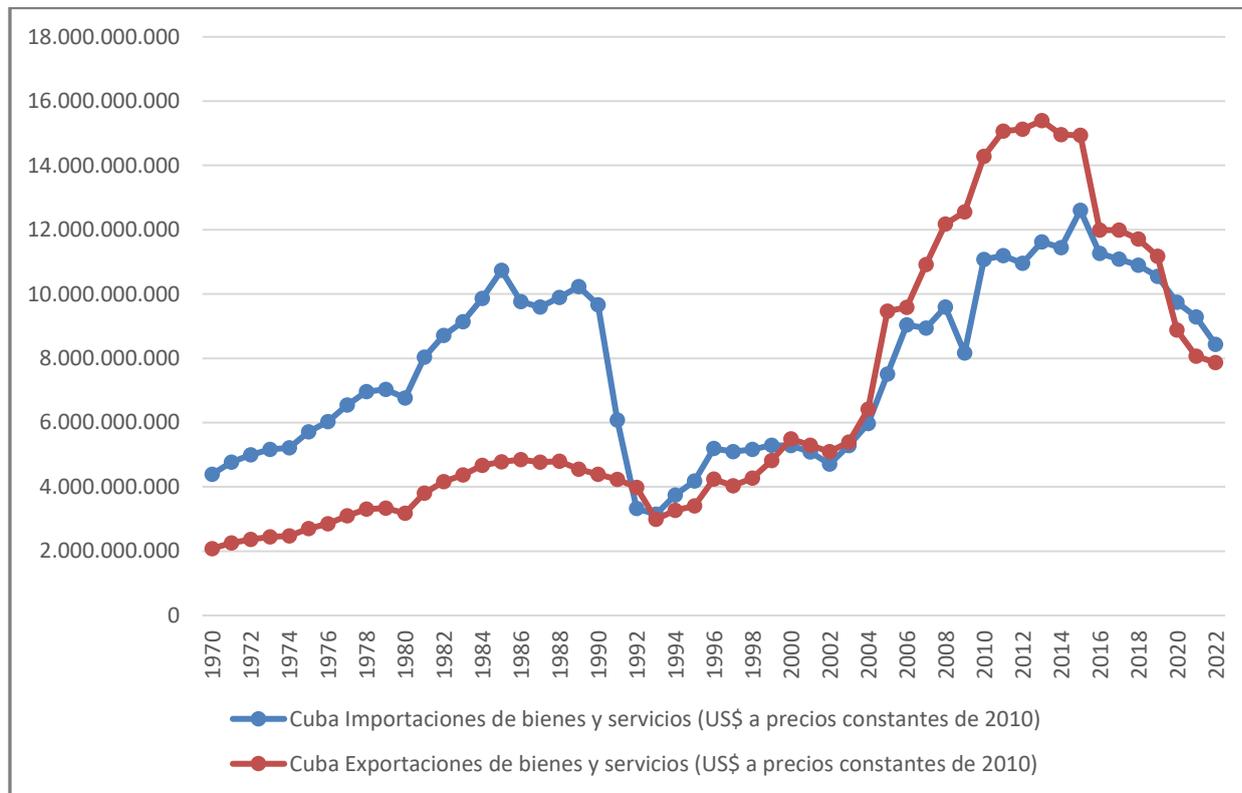
Fuente: Elaboración propia con datos de (World Bank. Crecimiento del PIB per cápita (UMN a precios constantes) - Cuba, s.f.)

### Anexo 3 Crecimiento del PIB (% anual)



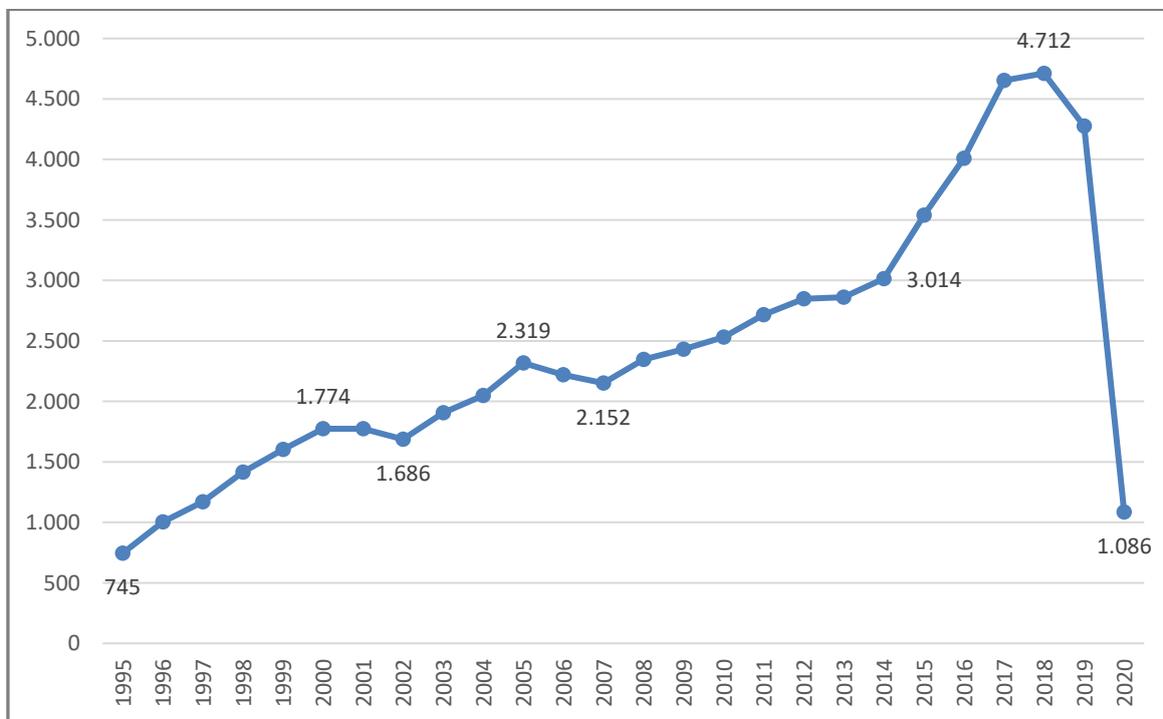
Fuente: Elaboración propia con datos de (World Bank. Crecimiento del PIB (% anual) - Cuba, s.f.)

## Anexo 4 Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (a precios constantes de 2010)



Fuente: Elaboración propia con datos de (World Bank. Exportaciones de bienes y servicios (US\$ a precios constantes de 2015)-Cuba, s.f.)

### Anexo 5 Evolución anual del número de llegadas de turistas internacionales por motivos de ocio y vacaciones a Cuba de 2010 a 2020 (en miles)



Fuente: Elaboración propia con datos de (Statista, 2023)

## **Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado**

Por la presente, yo, Gonzalo de la Rocha Prieto, estudiante del Doble Grado de ADE y Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "Las alianzas internacionales de Cuba desde la Revolución", declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación

### **No he usado ninguna**

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para que se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 29 de abril de 2024

Firma: Gonzalo de la Rocha Prieto

## 8. Bibliografía

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The origins of power, prosperity and poverty*. (Profile, Ed.)
- Aguilar, T. (1998 ). Repercusiones de la Ley Helms-Burton en la economía cubana. *Latin American Studies Association*.
- Almacauri, G. (18 de enero de 1962). *El Historiador*. Recuperado el 25 de febrero de 2024, de El Historiador: <https://elhistoriador.com.ar/la-exclusion-de-cuba-de-la-oea-en-1962/>
- Amerise, A. (. (15 de febrero de 2024). *Cuba y Corea del Sur: qué implica el histórico restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Seúl y la isla, «país hermano» de Corea del Norte*. Recuperado el 16 de marzo de 2024, de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/crg95eq1lzqo>
- Amnistía Internacional. (2024). *¿En qué estamos?: Informe 22/23. (2024)*. Recuperado el 31 de marzo de 2024, de Amnistía internacional. *¿En qué estamos?: Informe 22/23*: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/cuba/>
- Azicri, M. (2009). The Castro-Chávez Alliance. *Latin American Perspectives*, 36(1), 99-110.
- BBC Mundo. (13 de diciembre de 2018). «Ataque sónico» en Cuba: el informe que detalla los graves efectos en la salud de los afectados. Recuperado el 2024 de febrero de 2024, de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46559532>
- BBC Mundo. (16 de abril de 2019). *Qué fue el «Período Especial» de Cuba y por qué su gobierno teme que vuelvan «los difíciles momentos» para la economía*. Recuperado el 2 de marzo de 2024, de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina>
- BBC Mundo. (13 de abril de 2021). *China demuestra apoyo a Castro*. Recuperado el 15 de enero de 2024, de BBC Mundo: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid\\_1276000/1276280.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1276000/1276280.stm)
- Brenner, P. (1990). Cuba and the Missile Crisis. *Journal of Latin American Studies*, 22(1), 115–142. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/157169>
- Castro, T., & Brenner, P. (2018). Cuba 2017: The End of an Era. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 38(2), 275-279. doi:<https://doi.org/10.4067/s0718-090x2018000200259>
- CEPAL. (enero de 2000). *La Economía Cubana: Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/25436-la-economia-cubana-reformas-estructurales-desempeno-noventa>
- CiberCuba. (29 de marzo de 2023). *Gobierno cubano reconoce problemas de calidad en servicios al turismo*. Recuperado el 18 de enero de 2024, de CiberCuba: <https://www.cibercuba.com/noticias/2023-03-29-u1-e199482-s27061-gobierno-cubano-reconoce-problemas-calidad-servicios-al>
- Clarín. (27 de agosto de 1999). *Cuba entró a la ALADI*. Clarín. Recuperado el 15 de febrero de 2024, de Clarín: [https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/cuba-entro-aladi\\_0\\_H1buA3eAKg.html](https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/cuba-entro-aladi_0_H1buA3eAKg.html)

- Colomé, C. G. (1 de marzo de 2024). *El Gobierno cubano pide por primera vez a la ONU el envío urgente de leche para niños*. Recuperado el 12 de abril de 2024, de El País América: <https://elpais.com/america/2024-03-01/el-gobierno-cubano-pide-por-primera-vez-a-la-onu-el-envio-urgente-de-leche-para-ninos.html>
- del Arenal, C. (2003). *Introducción a las relaciones internacionales*.
- elEconomista. (31 de marzo de 2024). *Cuba recibe más de 90.000 toneladas de petróleo de Rusia*. Recuperado el 10 de abril de 2024, de elEconomista.es: <https://www.economista.es/economia/noticias/12745888/03/24/cuba-recibe-mas-de-90000-toneladas-de-petroleo-de->
- Erikson, D. (2005). Cuba, China, Venezuela: new developments. *Annual Proceedings, The Association for the Study of Cuban Economy, 15*. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/qba/annpro/v15y2005id594.html>
- Erismán, H. M. (2002). *Cuba's Foreign Relations in a Post-Soviet World* by H. Michael Erismán -. doi:<https://doi.org/10.2307/798028>
- Expansión. (11 de septiembre de 2009). *BID impulsará inversión china para AL*. Recuperado el 25 de enero de 2024, de Expansión: <https://expansion.mx/economia/2009/09/11/bid-impulsara-inversion-china-para-al>
- France24. (4 de diciembre de 2023a). *Irán y Cuba refuerzan su relación bilateral frente a las sanciones de EEUU*. Recuperado el 16 de marzo de 2024, de France24: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231204-iran-y-cuba-refuerzan-su-relacion-bilateral>
- France24. (17 de octubre de 2023b). *Presidente de México garantiza apoyo a Cuba, incluso con petróleo*. Recuperado el 23 de enero de 2024, de France24: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231017-presidente-de-mexico-garantiza-apoyo-a-cuba-incluso-con-petroleo>
- González, F. (2005). Estudio histórico-jurídico de los tratados de liquidación del Imperio español de Ultramar: El tratado de París de 10 de diciembre de 1898 y el de Madrid de 30 de junio de 1899. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá*, 36-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2213931>
- González, M. (20 de Abril de 2009). Castro, Fidel (b. 1926). *The International Encyclopedia of Revolution and Protest*. doi:<https://doi.org/10.1002/9781405198073.wbierp0309>
- Gott, R. (2005). *Cuba: A New History*. (Y. U. Press, Ed.) doi:[https://doi.org/10.1111/j.1540-6563.2007.00175\\_24.x](https://doi.org/10.1111/j.1540-6563.2007.00175_24.x)
- Gratius, S. (2023). Cuba a new History. *Revista Española de Ciencia Política*, 61, 91-114.
- Haro Navejas, F. J. (2008). Cambio en el equilibrio de poder en América Latina: el impacto chino en Cuba. *Universidad Iberoamericana - México*.
- Hosteltur. (18 de enero de 2024). *El turismo en Cuba crece 151%, pero sigue debajo del 2019*. Obtenido

- de Hosteltur: [https://www.hosteltur.com/161248\\_el-turismo-en-cuba-crece-151-pero-sigue-debajo-del-2019.html](https://www.hosteltur.com/161248_el-turismo-en-cuba-crece-151-pero-sigue-debajo-del-2019.html)
- Hovi, J., Huseby, R., & Sprinz, D. (2005). When Do (Imposed) Economic Sanctions Work? *World Politics*, 57(4), 479-499. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40060115>
- Jaramillo, I. (1999). El multilateralismo en la política exterior de Cuba. Santiago de Chile. *FLACSO*.
- Kirk, J. (2016). Cuban Revolution. (S. R. Schwarz, Ed.) *Encyclopedia of Postcolonial Studies*. doi: <https://doi.org/10.1002/9781119076506.wbeps082>
- Laguardia Martínez, J. ...-3. (2020). La reforma económica en Cuba tras la aprobación de la nueva Constitución en 2019. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 287-313. doi:<https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000109>
- Leogrande, W. (2015a). A Policy Long Past Its Expiration Date: US Economic Sanctions Against Cuba. *Social Research: An International Quarterly*, 939-966. doi:<https://doi.org/10.1353/sor.2015.0055>.
- Leogrande, W. (2015b). Normalizing US-Cuba Relations: escaping the shackles of the past. *International Affairs*, 91(3), 473-488. doi: <https://doi.org/10.1111/1468-2346.12282>
- Leogrande, W., & Hershberg, E. (2023). Cuba emerging from Covid. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 43(2), 255-277. doi:<https://doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000110>
- Lindz, J. J. (1990). Transiciones a la Democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 51. doi:<https://doi.org/10.2307/40183478>
- López Zea, L., & Zea Prado, I. (2010). Los tres pilares de Rusia en América Latina (después de la Guerra Fría). *Revista de relaciones Internacionales de la UNAM*, 108.
- Maldonado, C. S. (11 de julio de 2022). *Human Rights Watch denuncia violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante la represión de las protestas en Cuba*. Recuperado el 21 de enero de 2024, de El País: <https://elpais.com/internacional/2022-07-11/human-rights-watch-denuncia-violaciones-sis>
- María, H. J. (2011). Cuban Revolution (1956–1959). *The Encyclopedia of War*. doi: <https://doi.org/10.1002/9781444338232.wbeow156>
- Martínez, A. L. (2009). Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra. *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*.
- McKenna, P. (. (2023). The Trudeau approaches to Canada-Cuba relations: Like father, like son? *International Journal*, 78(4), 556-576. doi: <https://doi.org/10.1177/00207020231213609>
- Mesa-Lago, C. (2009). An economic and social balance of 50 years of Revolution in Cuba. *Pittsburg University*.
- Michaelsen, C. (3 de marzo de 2022). *¿Son las sanciones realmente capaces de detener la invasión de Rusia?* Obtenido de Foro Económico Mundial: <https://es.weforum.org/agenda/2022/03/que-son-las-sanciones-economicas-y-son-eficaces/>
- Naciones Unidas. (3 de marzo de 2023). *La Asamblea General rechaza por trigésima vez y abrumadora*

- mayoría el embargo a Cuba. Recuperado el 3 de marzo de 2024, de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2022/11/1516617>
- Naciones Unidas. CEPAL. (12 de octubre de 1999). *La conformación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA: aspectos institucionales y comerciales*. Recuperado el 15 de marzo de 2024, de Naciones Unidas. CEPAL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2729-la-conformacion-area-libre>. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2729-la-conformacion-area-libre-comercio-americas-alca-aspectos-institucionale>
- Navarro García, L. (1998). *Las guerras de España en Cuba*. Encuentro.
- Nieves, V., & Becedas, M. (9 de febrero de 2024). *Cuba se ahoga sin el petróleo venezolano y lo fía todo a un plan de austeridad histórico*. Obtenido de [elEconomista.es](http://elEconomista.es): <https://www.economista.es/economia/noticias/12659720/02/24/cuba-se-ahoga-sin-el-petroleo-venezolano-y-lo-fia-todo-a-un-plan-de-austeridad-historico-.html>
- OEA. (2024). *Oficinas en los Estados Miembros :: Cuba*. Recuperado el 15 de febrero de 2024, de OEA: [https://www.oas.org/es/acerca/offices\\_detail.asp?sCode=CUB](https://www.oas.org/es/acerca/offices_detail.asp?sCode=CUB)
- Pape, R. A. (1997). Why Economic Sanctions Do Not Work. *International Security*, 22(2), 90–136. doi:<https://doi.org/10.2307/2539368>
- Parmar, I. (2018). The US-led liberal order: imperialism by another name? *International Affairs*, 94(1), 151-172. doi:<https://doi.org/10.1093/ia/iix240>
- Parmar, I. (2018). The US-led liberal order: imperialism by another name? I. *International Affairs (London)*, 94(1), 151-172. doi: <https://doi.org/10.1093/ia/iix240>
- Pérez, L. A. (2002). Fear and Loathing of Fidel Castro: Sources of US Policy toward Cuba. *Journal of Latin American Studies*, 34(2), 227–254. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3875788>
- Pérez-López, J. F. (1997). The Cuban economy in the age of hemispheric integration. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 39(3), 3-47. doi: <https://doi.10.2307/166484>
- Renouvin, P. (1990). *Historia de las Relaciones Internacionales* .
- Reporter, G. S. (28 de noviembre de 2017). *Justin Trudeau defends initial remarks about «polarizing» Fidel Castro*. . Recuperado 4 de marzo de 2024, de. Recuperado el 4 de enero de 2024, de The Guardian: <https://www.theguardian.com/world/2016/nov/27/justin-trudeau-fidel-castro-trudeaueulogies>
- Rodríguez, R. R. (2004). Las relaciones Cuba-Canadá: Breve reseña histórica. *Revista Mexicana de Estudios Canadienses. Universidad Autónoma de México*, 7, 63-80. doi:<https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-estudios-canadienses/articulo/las-relaciones-cuba-canada-breve-resena-historica>
- Rogoff, K. (4 de febrero de 2020). *¿Funcionan las sanciones económicas?* Recuperado el 5 de marzo de 2024, de Foro Económico Mundial: <https://es.weforum.org/agenda/2015/01/funcionan-las-sanciones-economicas/#>
- Safford, J. J. (1980). The Nixon-Castro meeting of 19 April 1959. *Diplomatic History*, 4(4), 425-431.

- doi:<https://doi.org/10.1111/j.1467-7709.1980.tb00359.x>
- Serbín, A. (2012). La política exterior de Cuba en un mundo multipolar. *Anuario CEIPAZ*, 5, 187-220. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3936745.pdf>
- Statista. (15 de octubre de 2023). *Llegada de turistas internacionales por ocio y vacaciones Cuba 2010-2020*. Recuperado el 16 de marzo de 2024, de <https://es.statista.com/estadisticas/1015097/cifra-anual-de-llegadas-de-turistas-internacionales-por-motivos-de-ocio-y-vacaciones-a-cuba/>
- Swissinfo. (31 de enero de 2024). *Economía y geopolítica en el nuevo intento de relanzar las relaciones entre Cuba y Rusia*. Recuperado el 24 de febrero de 2024, de SWI [swissinfo.ch: https://www.swissinfo.ch/spa/econom%C3%ADa-y-geopol%C3%ADtica-en-el-nuevo-intento-de-rela](https://www.swissinfo.ch/spa/econom%C3%ADa-y-geopol%C3%ADtica-en-el-nuevo-intento-de-rela)
- Tedesco, L., & Diamint, R. (2020). Human rights abuses in Cuba: High or low intensity? *Deusto Journal of Human Rights*, 5, 215-241. doi:<https://doi.org/10.18543/djhr.1794>
- Thomas, H. (1971). Cuba : la revolución y sus raíces históricas. *Estudios Internacionales*, 4(16). doi: <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1971.18852>
- Trinkunas, H., & Piccone, T. (2014). The Cuba-Venezuela Alliance: The Beginning of the end? *Foreign Policy at Brookings*.
- Vatican News. (24 de enero de 2023). *25 años de la histórica visita de Juan Pablo II a Cuba*. Obtenido de Vatican News: <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2023-01/25-anos-de-la-historica-visita-de-juan-pablo-ii-a-cuba.html#:~:text=La%>
- Vicent, M. (23 de febrero de 2022). *La Habana cierra filas con Rusia en la crisis ucrania y Moscú reestructura la deuda de Cuba*. Recuperado el 24 de enero de 2024, de El País: [https://elpais.com/internacional/2022-02-23/la-habana-cierra-filas-con-rusia-en-la-crisis-ucrania-y-moscu-reestructura-la-deuda-cubana.html?event\\_log=go](https://elpais.com/internacional/2022-02-23/la-habana-cierra-filas-con-rusia-en-la-crisis-ucrania-y-moscu-reestructura-la-deuda-cubana.html?event_log=go)
- Vicent, M. (25 de enero de 2022a). *Rusia y Cuba profundizan su “cooperación estratégica” en medio de las tensiones con EE UU*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/internacional/2022-01-25/rusia-y-cuba-profundizan-su-cooperacion-estrategica-en-medio-de-las-tensiones-con-ee-uu.html#?rel=mas>
- VIII Cumbre de la CELAC: la única posibilidad de nuestros pueblos sigue siendo la unidad*. (1 de marzo de 2024). Recuperado el 1 de abril de 2024, de Representaciones Diplomáticas de Cuba en el exterior: <https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/viii-cumbre-de-la-celac-la-unica-posibilidad-de-nuestros-pueblos-sigue-siendo-la-unidad>
- World Bank - PIB (US\$ a precios constantes) - Cuba. (s.f.). Recuperado el 15 de enero de 2024, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2022&locations=CU&start=1970&view=chart>
- World Bank. Crecimiento del PIB (% anual) - Cuba. (s.f.). Recuperado el 18 de febrero de 2024, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=CU>
- World Bank. Crecimiento del PIB per cápita (UMN a precios constantes) - Cuba. (s.f.). W. Recuperado el

15 de febrero de 2024, de

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KN?locations=CU>

World Bank. Exportaciones de bienes y servicios (US\$ a precios constantes de 2015)-Cuba. (s.f.).

Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.KD?locations=CU>